

DIARIO DE LA MARINA

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA

EDICION DE LA TARDE

Telegramas por el cable.
SERVICIO TELEGRAFICO
DEL
Diario de la Marina.
AL DIARIO DE LA MARINA.
HABANA.
NACIONALES.
TELEGRAMAS DE ANOCHE.
Madrid 4 de marzo.
CONFERENCIA

Ayer celebró una conferencia el Conde de la Mortera con el señor Castelar, relativa á las cuestiones pendientes entre España y los Estados Unidos.
LOS ESTUDIANTES DE MADRID
Ni á la Universidad ni al Colegio de San Carlos han asistido hoy los estudiantes á las clases.
Ha habido alborotos en las calles. La guardia civil de caballería dió algunas cargas, de las cuales resultaron varios contusos.

LA UNIVERSIDAD CENTRAL
El gobierno ha dado órdenes terminantes para cerrar la Universidad de Madrid mientras duren las actuales circunstancias.

LOS ESTUDIANTES EN BARCELONA.
Los estudiantes de la Universidad de Barcelona apoderaron á la policía y rompieron las banderas de los Estados Unidos.

La guardia civil apaciguó el tumulto.
CONSEJO DE MINISTROS
En el momento en que telegrafían están los ministros reunidos en Consejo.

Al entrar ha dicho el Ministro de Ultramar que no llevaba asunto alguno de importancia, y el de la Guerra ha manifestado que someterá á la aprobación de sus compañeros el indulto de un soldado del Ejército en Cuba.

DIMISION CONFIRMADA
Se ha confirmado la noticia que telegrafió anteriormente acerca de la dimisión del señor Marqués del Pazo de la Merced de su cargo de Ministro de Estado.

ACUERDOS DEL CONSEJO
Ha terminado el consejo de ministros, y son muy pocas las noticias que se tienen de lo que ha ocurrido.
Se ha concedido un crédito al Ministro de Marina para armamento y aprestos navales.

El Ministro de Estado ha dado cuenta en el Consejo de noticias relativamente satisfactorias respecto de la actitud de los Estados Unidos.

CAMBIOS
Las libras esterlinas se han cotizado hoy en la Bolsa á 90-90.

TELEGRAMAS DE HOY
Madrid 5.

CLAUSURA
Hoy publica la *Gaceta* una Real orden del Ministerio de Fomento disponiendo que se cierren temporalmente la Universidad Central y las de Barcelona y Granada.

DESPUES DEL CONSEJO
Después del Consejo de Ministros que presidirá hoy S. M. la Reina Regenta, se celebrará Consejo en la Secretaría de Estado.

LA ESCUADRA
Se ha dispuesto que la Esquadra nacional se divida en tres secciones, de las cuales solo una quedará en la Península.

ACTIVIDAD
En Consejo de Ministros celebrado ayer

se acordó activar extraordinariamente los preparativos para enviar á la isla de Cuba treinta mil hombres de ejército, en el caso que se juzgue necesario ese nuevo refuerzo.

LA OPINION DE CASTELAR
Contestando al *Herald* de los Estados Unidos que le había pedido su opinión respecto del reconocimiento de beligerantes á los insurrectos de Cuba, ha dicho Castelar que cometen un crimen contra el derecho de gentes los que defienden dicha determinación.

EXTRANJEROS.

TELEGRAMAS DE ANOCHE.
Nueva York 4 de marzo.
EXPEDICION CAPTURADA
La cañonera americana *Morrill* capturó á cuarenta millas de Tampa, la goleta *Mallory*, cargada de armas y municiones.

Créese que dicha goleta forma parte de la expedición filibustera de Collazo.

TELEGRAMAS DE HOY.
Nueva York marzo 5.

EL GRAN DESASTRE ITALIANO
Según telegramas de Roma recibidos en Londres, solo 40 oficiales y 247 soldados se salvaron del desastre sufrido por las tropas del general Baratieri en Abisinia, asegurándose que pasan de 10,000 los muertos y heridos que dejaron en el campo las tropas derrotadas. Entre estos últimos y de gravedad se encuentra el general Arimondi.

VOTO DE SIMPATIA
El Emperador Guillermo envió al Rey Humberto la manifestación de condolencia por las pérdidas sufridas en Abisinia.

LA BELIGERANCIA
Comunican de Washington que son muy pocos los miembros de la Cámara de Representantes que creen que el presidente de la república, Mr. Cleveland, tome en cuenta los acuerdos adoptados por dicha Cámara y por el Senado relativos al reconocimiento del carácter de beligerantes á los insurrectos cubanos, y añaden que la oposición á dichos acuerdos hubiera sido muy grande en las Cámaras, si la votación hubiera sido secreta.

Mr. Halstead, corresponsal del *Journal* de esta ciudad, que fué detenido en la Habana por haber ido á conferenciar con los insurrectos, publica una extensa revista en dicho periódico, en la cual se muestra muy agradecido por las formas corteses con que ha sido tratado durante su detención por las autoridades españolas; y asegura que la única salvación de Cuba está en la anexión á los Estados Unidos, la cual debe efectuarse por medios pacíficos.

Añade Mr. Halstead que un veinte por ciento de la población total de color que hay en la isla de Cuba, se ha ido á la rebelión, y que en ésta figuran, además, muchos hijos de familia; encontrando justificada el corresponsal esa actitud en razón del mal gobierno de España en la Gran Antilla.

NOTICIAS COMERCIALES.
Nueva York, Marzo 4, á las 5½ de la tarde.

Oncas españolas, á \$15.50.
Centenas, á \$4.83.
Descuento papel comercial, 60 días, de 5 á 6 por ciento.
Cambios sobre Londres, 60 días, banqueros, á \$4.87.
Idem sobre París, 60 días, banqueros, á 5 francos 19½.

Idem sobre Hamburgo, 60 días, banqueros, á 95 1/16.
Bonos registrados de los Estados Unidos, 4 por ciento, á 121, ex-cupón.
Centrifugos, n. 10, pol. 96, costo y flete, á 3 1/16.
Idem, en plaza, de 4 1/4 á 4 1/2.

Regular á buen refin, en plaza, de 32 á 34.
Azúcar de miel, en plaza, de 32 á 44.
Mieles de Cuba, en bocoyes, nominal.
El mercado, sostenido.
Mantea del Oeste, en tercerolas, á \$ 8.65 nominal.
Harina patent Minnesota, firme, á \$4.30

Londres, Marzo, 4.
Azúcar de remolacha, firme, á 12 1/4.
Azúcar centrífuga, pol. 96, firme, á 13 1/2.
Idem regular refin, á 15.
Consolidados, á 104 7/16, ex-interés firme.
Descuento, Banco Inglaterra, 24 por 100.
Cuatro por 100 español, á 66½, ex-interés.

París Marzo 4.
Renta 3 por 100, á 102 francos 90 cts. ex-interés.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

La cuestión de la beligerancia.

Estamos condenados á no marchar jamás de acuerdo con la genuina representación en la prensa de esta capital de los elementos que pugnan por atribuirse la exclusividad del españolismo.

Ni aún en aquellas cuestiones de más alto patriotismo, que no piden para ser juzgadas el estrecho criterio del espíritu de partido; ni aún en los asuntos que atañen íntimamente al prestigio de nuestro pueblo y al honor de nuestra bandera; ni aún, en fin, en los problemas de carácter nacional, hay conformidad de criterio entre *La Unión Constitucional* y el *DIARIO DE LA MARINA*.

Con voluntario desconocimiento de los verdaderos intereses de la civilización y con mengua del propio decoro, la Cámara de los representantes y el Senado de los Estados Unidos votan una proposición invitando al presidente de aquella república á que reconozca como beligerantes á los bandidos y aventureros de la peor calaña que han convertido los campos de la isla de Cuba en terreno apropiado para sus infames hazñas, y entre las cuales la de mayor cuenta es la de esquivar vergonzosamente el encuentro con las columnas del ejército regular que las persigue; y no contentándose con tan ancho dislate, invitan al mismo Presidente á ofrecer sus buenos servicios al gobierno español para el reconocimiento de la independencia de Cuba.

Se hace predecir esa proposición, invitación, ó como quiera llamarse, de discursos que contienen los más sanos é injustificados agravios á nuestra patria, los más duros epítetos á los que aquí sostenemos la causa de aquella y los insultos más descomedidos al general Weyler; y cuando, fieles á lo que reclaman el honor nacional, las altivas tradiciones de nuestra raza y los impulsos del patriotismo, juzgamos severamente aquella conducta y reclamamos del poder público una acción enérgica y decidida para poner coto á tales desmanes y demostrar que no se halla dispuesta España á continuar tolerándolos, *La Unión Constitucional* nos sale al encuentro, tachando de injustificada nuestra indignación y de inoportuna nuestra conducta.

El extracto que publicamos en este mismo número, tomándolo de *Las Novedades* de Nueva York, de una de las sesiones dedicadas por el Se-

nado de los Estados Unidos á tratar de la cuestión cubana, bastará para que se juzgue con conocimiento de causa, á qué lado se halla la razón: si al de *La Unión Constitucional* ó al del *DIARIO DE LA MARINA*; y cuál de las dos actitudes, la del órgano doctrinal ó la nuestra, responde mejor á las sollicitaciones y á los apremios del interés patrio.

Aparte la satisfacción de la propia conciencia, que en materias que atañen al honor nacional es nuestro único juez, tenemos la de haber respondido al impulso unánime de la opinión pública. Los españoles que residen en los Estados Unidos, por conducto de su caracterizado órgano de publicidad, *Las Novedades*, piden de España una protesta enérgica y á la altura del agravio. Los que viven en la república mejicana acaban de enviar á la Primera Autoridad de esta Antilla despachos telegráficos haciéndose intérpretes del mismo sentimiento. Los telegramas de Barcelona, de Burgos y de Madrid al general Weyler, las manifestaciones de los estudiantes en distintas ciudades de la Península y, en fin, los artículos de los periódicos de la capital de la Monarquía, traducen también una actitud análoga, punto por punto, á la que nosotros hemos adoptado.

Y en la Habana... ¡oh! en la Habana no necesitamos decir qué sentimientos prevalecen. Para nuestra tan solo de que, felizmente, *La Unión Constitucional* no interpreta en este asunto la opinión de la masa de sus correligionarios, basta leer el artículo que hoy publica *El Comercio*.

Un deber de imparcialidad nos obliga, sin embargo, á declarar que la actitud de *La Unión Constitucional* cuenta con una adhesión muy señalada: la de *La Lucha*.

Cada cual ha recibido, pues, el concurso adecuado á la conducta que respectivamente ha asumido en la gravísima cuestión nacional provocada por el Congreso de los Estados Unidos.

Solo nos resta declarar que nosotros nos sentimos muy á gusto marchando al lado de quienes vamos.

Cómo nos conducimos

Por nuestros telegramas de Madrid se verá que continuamos en toda la Península las protestas contra el Senado americano, como dolorosa aunque natural consecuencia de los insultos proferidos por los senadores yankees contra España y contra el General Weyler.

Sentimos que la intemperancia de nuestros vecinos del Norte haya ocasionado tales conflictos; deploramos las consecuencias que puedan traer las ofensas que se nos han inferido; mas, ¿por qué no decirlo? sentimos satisfechos, sentimientos orgullosos, al ver cómo despierta y cómo se yergue el pueblo español frente al inmerecido agravio, demostrando al mundo entero que no se juega impunemente con el honor castellano, y que á pesar de todas las contrariedades no decae ni desfallece el espíritu de nuestra gloriosa raza.

Si, nos sentimos satisfechos, porque si ese pueblo hidalgo y altivo,

si esos que algunos llaman *jingoís* de la prensa, no hubiesen tomado actitud tan digna, si España entera hubiera permanecido muda, fría, insensible ante la injusta agresión de los senadores de Washington, ¿cuál no hubiera sido el juicio de la Europa, que ahora nos elogia, expresándonos su admiración y simpatías?

Allí se las hayan con su conciencia los que se duelen de que la España de hoy demuestre por modo tan brillante que sigue siendo la España del 2 de mayo. Nosotros, haciéndonos eco de la opinión española, seguiremos reflejando el sentimiento de la dignidad herida, el grito de noble protesta que se levanta de todos los ámbitos de la Península, aunque exista quien condene tales procedimientos, asegurando que son "repugnantes" y "menguados."

Dios los perdone, ya que ellos ni saben lo que hacen ni saben lo que se dicen.

CABOS SUELTOS

Al empezar hoy esta sección hay algo que nos obliga á recordar los títulos de una moderna zarzuelita. Por lo menos aquel de

O CELOS MAL REPRIMIDOS
Porque sólo el no saber *comprimirse* puede explicar el empeño que alguien tiene en que no aparezcan motivos indignados ante la actitud provocadora de los Estados Unidos.

Y en verdad que si los celos, que tanto ciegan, no auduviesen de por medio, no presenciaríamos escenas tan cómicas como la que representa cierto personaje cuando jura y per jura que él, y sólo él, ha cortado el nudo gordiano en la célebre sesión de los nueve, ante el General Martínez Campos.

¡Adios Alejandro, pudiéramos decirle parodiando á Carreño.
Porque allí no hubo nudo deshecho ni cortado.

Porque aquello no fué más que un expediente ó si se quiere, una diversión extratégica ideada por el veterano general para salvar á sus amigos en el Ministerio y para apartar la atención pública de los desastres de la guerra y llevarla hácia los partidos políticos.

Como que antes de aquella célebre sesión ya había cortado el nudo el Gobierno, acordando en Consejo, por mayoría, el relevo del General.

Si hubiera sabido esto el émulo de Alejandro, como lo sabíamos nosotros por un telegrama de Madrid recibido momentos antes de ir á Palacio, de seguro que no se habría forjado tan envaneedoras ilusiones y no nos obligaría, como nos obliga á cada paso, á reducir á sus proporciones naturales aquella aventura de los Batanes, que se empeña en presentar como descomunal y nunca vista batalla, ganada por el esfuerzo de su invencible brazo, siendo así que estuvo en ella casi casi al nivel del célebre escudero.

Actitud patriótica.

Mucho nos complace el saber que se piensa llevar á la práctica la idea de romper nuestras relaciones comerciales con los Estados Unidos, en sión de protesta contra la conducta del Senado americano.

Según nuestras noticias, tanto el comercio de esta capital como el de Cienfuegos, se propone suspender todas las órdenes dadas al mercado norteamericano para la importación de artículos.

Aplaudimos actitud tan patriótica con tanto más motivo, cuanto que ya en el *DIARIO DE LA MARINA*, en anteriores artículos, habíamos abogado por semejante medida.

MARINA

El buque de nuestra marina de guerra que entró en puerto ayer tarde es el *Hendin Cortés* y no el *Marqués de la Ensenada*, como se nos dijo y publicamos.

MOVIMIENTO MARITIMO

VAPOR MANUELA
Ayer á las seis de la tarde entró en puerto, procedente de Puerto Rico y escalas, el vapor correo de las Antillas *Manuela*, conduciendo á su bordo 109 pasajeros.

Entre estos se cuentan los señores Capitanes, D. Juan Ravenet y López, D. Antonio Planas y D. Eduardo Salvan; Tenientes, D. José Carpiñter, D. Agustín Alvarez y D. Santiago Ruiz; Habilitados, D. Luis Sanchez, D. Leonardo Abril y dos más.

También vienen en el mismo vapor 2 sargentos, 17 soldados y 2 guardias civiles.

El *Manuela*, ha traído de Nuevitas, tres naufragos pertenecientes á la tripulación de la barca *Gran Canaria* que se perdió en Cayo Conites.

Esta mañana entraron en puerto los vapores americanos *Whitney* y *Vigilancia*, el primero de Nueva Orleans, con trece pasajeros y de Nueva York el segundo, con cinco pasajeros.

MERCADO MONETARIO

Plata del cuño español.—Se cotizaba á las once del día 134 á 133 descuento. Los centenes en las casas de cambio se pagaban á \$6.07 y por cantidades á 6.05.

OFICIAL.

Ha sido nombrado don Pedro Almíral vocal de la Junta de Patronos del Hospital Civil de Bayamo, y don Carlos Sero, Secretario Administrador interino del mismo, disponiéndose que se saque á concurso esta plaza.

Gran Carta Geográfica-Enciclopédica DE LA ISLA DE CUBA

por D. Germán González de las Peñas.
Este excelente mapa, que es el más completo de cuantos se han publicado hasta el día, por la multitud de datos que contiene (como un atlas índico), se ha vendido vendiendo hasta ahora, por la casa editora LA PROPAGANDA LITERARIA, Zulueta nº 28, á \$ 12.75 en oro, á pesar de existir otros más baratos, pero que, en ningún concepto, pueden compararse con él; más deseando ponerlo al alcance de todos, hemos acordado hacer la siguiente

Gran rebaja de precios.
En cartulina, sin barnizar..... \$ 3-00 oro.
Forrado en tela, barnizado, ribetado y con ejetes..... \$ 5-30 "
Idem idem, montado en media cañía, \$ 5-30 "
C 233 alt 4-37

EL MEJOR REMEDIO DEL REUMATISMO ES
REUMATICA de D. A. Pérez Miñá
Se vende en todas las Droguerías y Boticas de la Habana y Provincias de Cuba, Puerto Rico y México.

LA GRAN SEÑORA

GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS

Las actuales circunstancias exigen por todos grandes sacrificios y LA GRAN SEÑORA apreciando debidamente la situación que nos atraviesa, rebaja considerablemente los precios á todas sus mercancías. Las sedas, las lanas, los hilos, los algodones, todo á mitad de su valor. Querer es poder. Y LA GRAN SEÑORA quiere porque aspira á continuar siendo la favorita del público habanero, dando siempre la nota más alta en punto á vender barato, como de antiguo lo tiene comprobado. Y puede porque se lo permiten las grandes existencias que de todos los artículos del giro tiene en sus almacenes.

- 6,000 piezas granadina negra, calada doble ancho á cinco centavos vara.
- 3,500 piezas franela de color, anchas y dobles á ocho centavos vara.
- 1,600 piezas piqué de colores, vara de ancho á 10 centavos vara.
- 5,000 piezas muselina de lana, lana brochada, vichy y velo lana y seda á 10 cts. vara
- 4,000 juegos de mantel con 6 servilletas, franja de color, á 12 reales juego.
- 2,500 docenas chales y mantas grandes y dobles estambre y filo seda á 50 centavos uno.

- 8,000 docenas medias blancas y crudas inglesas superiores para Sra. y niños á 12 rs. dña.
- 5,000 docenas camisas de colores (nadie ande sin camisa) á un real una.
- 3,500 docenas pañuelos, olán blanco, franceses superiores para Sra. á 16 rs. docena.
- Grandes mesas de 5, 8, diez cts. y un real ¡Sedas! Expléndido surtido.
- Gran remesa monstruc; brochados, brocateles, moarés, surachs escoceses y tornasol, todo, todo á 4 reales.

NOTA: A todo marchante que durante el mes de Marzo haya comprado en esta casa por valor de diez pesos se le regulará una hermosa chalina para señora, gasa y encaje que vale tres pesos

GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS LA GRAN SEÑORA, VENTAS AL POR MAYOR Y AL DETALL
OBISPO Y COMPOSTELA TELÉFONO 949

LA INSURRECCION ANTE EL SENADO AMERICANO.

A continuación insertamos la interesante reseña que publica Las Novedades, de Nueva York, acerca de la famosa sesión del Senado americano, en la cual se tomó el acuerdo que ya conocen nuestros lectores.

Por esa elocuente y sucinta exposición de los hechos, se conocerá hasta donde ha llegado la intemperancia de los senadores yankees.

He aquí el notable trabajo del apreciable colega neoyorkino:

La competencia de agresivo jofitismo entablada entre el Senado y la Cámara de Representantes con motivo de la insurrección cubana, llevó ayer al primero de dichos cuerpos a una de las más extraordinarias exhibiciones de oratoria demagógica, coronada por la aprobación, casi por unanimidad, de acuerdos que no recordamos tan precedente en la historia. Las columnas inventadas por los laborantes contra España y contra el general Weyler, campearon en sus formas más agravadas sin freno y sin rectificación; la invención anónima, el rumor callejero, la noticia espeluznante de la prensa sensacional y las acusaciones grotescas de puro disparatadas contenidas en folletos escritos por aventureros a gentes insignificantes expresamente para vilipendiar á España, fueron empleados por graves (?) senadores como bases de sus argumentos y pasaron como moneda de buena ley entre los aplausos de las galerías del público.

Si no supiéramos que se trata de una jugada de política casera, como lo reconoce la misma prensa del país; si no estuviéramos persuadidos de que los senadores hablaban para producir efecto en las masas; sino apareciera claro que republicanos y demócratas más que preocuparse por la cuestión de Cuba se asen como un pretexto y un escabel para fines electorales, y no pocos, con esos mismos fines, tratan de hacerle una mala partida al Presidente poniéndole en una situación falsa y desairada, habría motivo á creer que la situación de gravedad inmensa é irremediable y que se avecina un conflicto terrible entre los Estados Unidos y España.

Una cosa debemos advertir; si los que nos insultan y provocan, creyéndonos débiles, buscan el conflicto pensando que será baladí por la que á esta nación se refiera; si se imaginan que con España podría hacerse una guerra chica, se equivocan de dedo á medio. Una guerra con España—no quiera Dios que sobrevenga ni la esperemos!—habría de ser necesariamente una guerra grande, inmensa, pavorosa, temaz é inabarcable. Menester sería para que llegara á su término, aniquilar á la nación entera, acabar con los doscientos ó trescientos mil hombres que España podría poner en Cuba; los trescientos mil hispanos más que tomarían las armas cual un sólo hombre; mandar al fondo del mar toda nuestra potente escuadra... borrar del mapa y del mundo de los vivos toda una nación cuya historia registra las más sublimes páginas de heroísmo. ¿Pretende esto el Senado de los Estados Unidos? Puede esta nación, quiere esta nación acometer tamaña empresa por un asunto que no le compete y en el cual no están comprometidas su honra, su dignidad, su seguridad ó su independencia?

Creemos que no; y á pesar de todo confiamos en que tardará en sobrevenir una reacción, y pasado el hervor de los momentos actuales, momentos de obsesión bélica parecida á esas enfermedades endémicas que tienen su causa matriz en la atmósfera, se restablecerá la normalidad y el buen sentido, como lo espera la parte más sensata sino la más numerosa, del país y de la prensa.

De lo contrario no tardarían en sobrevenir deplorables consecuencias para los Estados Unidos, y la primera señal de ellas fué la marcada depresión que tuvieron los valores en la Bolsa al anuncio de la belicosa oratoria del Senado, iniciándose algo parecido al pánico financiero que sobrevino á consecuencia del Mensaje de Mr. Cleveland sobre el asunto de Venezuela y que tan pronto hizo volver en sí á las cabezas más acilardadas

Y ahora una palabra á España. La situación nos impone mucha calma, calma, pero también mucha entereza. Es preciso no dejarse llevar demasiado de lo que pudiera ser una falsa alarma; pero también es preciso preaverse y prevenirse para la eventualidad de que la alarma sea verdadera. Los acuerdos

FOLLETIN 32

LAS ALAS DE ICARO

NOVELA POR

Carlos Bernard

(CONTINUA)

Mr. de Loiselay se acercó á Barbeyrac; que acababa de abrir la caja de las pistolas.

—Para despachar pronto, dame á cargar una, le dijo agachándose; deseo que esto concluya cuanto antes.

—No os incomodéis, respondió el joven, que acababa de sustituir con destreza la bala que á vista de todos había tomado de la caja con un proyectil de la misma forma y del mismo color, oculto hasta entonces entre otros de la misma especie en una faltriquera de su pantalón. Por desgracia el infensivo glóbulo se escapó de entre sus dedos en el momento en que lo colocaba en el orificio del cañón y á pesar de la vivacidad con que Barbeyrac se inclinó Mr. de Loiselay, más listo que él, recogió la bala, que le pareció de una ligereza inexplicable. La miró un instante con admiración, en seguida se la llevó á la boca y la colocó entre dos filas de dientes sólidos y cortantes como los de un lobo. Casi en el mismo instante la mitad de la bala cayó en tierra. El anciano, que á poco traga la

parlamentarios pudieran aparecer á la postre, y ya se indica, como meras opiniones, sin fuerza legal ó internacional, y de todos modos no han de surtir efecto alguno sin la sanción y la acción del Ejecutivo. Más atendiendo á las especialísimas circunstancias que esta nación atraviesa nada debe cansar extrañeza. Seamos prudentes como ser-pientes.

De sobra sabemos que estas advertencias son innecesarias, estando al frente de nuestro gobierno un estadista de las excepcionales condiciones de previsión, sabiduría y enérgico patriotismo como el Sr. Cánovas del Castillo. No es el insigne gobernante hombre que se exalte sin motivo, ni que dejase de arrostrarlo todo antes de permitir que sufriera mínimo menoscabo la honra de España. Buena falta hace en los momentos actuales un hombre de estas cualidades. Confíemos y esperemos que, en manos suyas el timón de la nave española, sabrá llevar al puerto seguro de la calma y de la bienandanza. De todas suertes, con la beligerancia ó sin ella, España sabrá y podrá restablecer sin extrañas ingerencias la paz en Cuba. Para ello se basta y se sobra.

EN EL SENADO

La sesión de ayer del Senado federal, fué una de las más agitadas é interesantes, pero á la verdad no fué de las que más acrediten á ese cuerpo legislativo.

Según lo acordado pocas horas antes por la Comisión de Relaciones Exteriores, el Senado, después de oír una serie de discursos á cada cual más apasionados é injustos contra España, con ligerísimas excepciones, aprobó por 64 votos contra 6 los acuerdos que siguen, que son una fusión de los propuestos por los senadores Morgan y Cameron:

Se resuelve por el Senado (si la Cámara da representantes conviene en ello) que en opinión del Congreso existe un estado de guerra pública entre el Gobierno de España y el gobierno proclamado y desde algún tiempo sostenido con la fuerza de las armas por el pueblo de Cuba; y que los Estados Unidos de América deben mantener estricta neutralidad entre los poderes contendientes, y conceder á cada uno de ellos todos los derechos de beligerantes en los puertos y territorios de los Estados Unidos.

Y se resuelve. Que el Presidente debe ofrecer al Gobierno de España los buenos oficios de los Estados Unidos para el reconocimiento de la independencia de Cuba.

Debemos registrar aquí, como timbre de honor, los nombres de los senadores que votaron contra estas proposiciones inconsultas é inauditas. Son los siguientes:

HALE, MORRILL y WETMORE, republicanos; y CAFFERY, CHILTON y GEORGE, demócratas.

El nombre de Mr. Caffery vale por sí solo una legión. Es el amigo íntimo del Presidente Cleveland y suele llevar la voz de éste en el Senado, como recientemente le llevó ante la opinión pública.

La nota fundamental del debate que precedió á esta votación, fué el capítulo de las supuestas crueldades españolas, sin más fundamento que los fútiles y ridículos relatos de nuestros enemigos; prescindiéndose en absoluto de las consideraciones de derecho internacional y de todo otro orden verdaderamente pertinente al asunto.

Inició la discusión (?) el senador de Kentucky, Mr. Lindsay, manifestando que la cuestión presente no debía juzgarse por la conducta anterior de España; tratábase en cierto sentido de una cuestión de humanidad. A las puertas de Cuba se empuñaba una guerra que sólo puede terminar con la independencia ó la completa destrucción de un pueblo.

Tal vez sea cierto—añadió—que no han llegado las cosas á un estado que justifique el reconocimiento de la independencia de Cuba; la proposición de que se trata no tiene por objeto una intervención activa, sino una simple mediación amistosa para que cesen las hostilidades sobre la base final de la independencia.

Deben hacerse proposiciones á España para la venta de la Isla á los cubanos, garantizando los Estados Unidos el pago de la suma que se acuerde.

El senador Sherman, presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, dijo que no se ocultaba la probabilidad de hostilidades como consecuencia de la acción del Congreso. España—añadió—es una nación sensitiva, altiva y valiente y no se someterá lo que considere una injusticia.

El senador leyó varios párrafos de un folleto favorable á la insurrección y elogió el humanitarismo (?) de Máximo Gómez; dijo que la guerra anterior de Cuba había costado á España 700 mil

liones de pesos; hizo altos encomios del general Martínez Campos, y dió eco á la especie, tantas veces victoriosamente desmentida, de que España no cumplió sus promesas, lo que dió origen á la guerra actual.

Después de referir la actitud del gobierno del general Grant con motivo de la anterior insurrección, declaró que no era partidario de la anexión de Cuba á los Estados Unidos, sino á México, por la identidad de origen, idioma y costumbres.

Con fundamento de un folleto escrito expresamente para pintar al general Weyler como un Calígula—del cual folleto hizo que uno de los secretarios leyera extractos,—tuvo para este bizarro é ilustrado caudillo los más fuertes epítetos. Puede formarse idea de las mendacidades de este escrito, con sólo hacer notar que uno de los capítulos leídos, dice que el general hizo bailar desnudos á varias jóvenes, ante sus mismos padres, y para solaz de las tropas españolas. Falsedad enorme que no tenemos palabras bastante fuertes para calificar.

No contento Mr. Sherman con hacer incursiones, ó más bien correrías, en la historia contemporánea para probar la crueldad de España, pasó por el Senado, asidas por los cabellos, las figuras de Francisco Pizarro y el Duque de Alba.

El senador terminó su discurso, declarando que si el general Weyler continúa su política de "crueldad", no habrá fuerza bastante para impedir que el pueblo de los Estados Unidos vaya á Cuba, que calificó de Armenia, agregando que acepta la responsabilidad que pueda caberle por lo que se resuelva.

Mr. Lodge pidió que constase en el acta el extracto de una proclama que se atribuye al general Weyler y que éste no la hado.

Mr. White manifestó que el reconocimiento de la independencia no tendría más efecto que el de la beligerancia.

Mr. Frye, dijo que estaba cansado de que esta República hiciera servicio de policía en pro de la nación más perversa de la tierra, agregando que hubiera deseado que una ola enorme hubiera echado á pique el buque que apresó al vapor filibustero Bernande, en aguas de Nueva York, y la misma ola llevara á este último buque sano y salvo á las costas cubanas.

Otros senadores no fueron menos intemperantes en su lenguaje.

Queremos terminar esta reseña, con una hermosa nota, el discurso sensato, prudente y razonado del senador Caffery, de Luisiana, que ofreció agradable contraste con las demasías de sus otros colegas.

Mr. Caffery dijo que España pertenecía á la familia de las naciones civilizadas y como tal debe tratársela, observando en sus relaciones con ella las reglas y preceptos del derecho internacional. ¿Qué razones ni fundamentos tenemos—preguntó—para justificar una declaración de beligerancia, y menos de independencia? Ninguna, ni tan siquiera el menor asomo de pruebas.

Agregó el senador que no era partidario de que se tomase acuerdo alguno encaminado á hacer armas contra España y en favor de la insurrección. Si intervinimos en los asuntos de Cuba, lo haremos con la amenaza implícita de que protegeremos á Cuba. Mas por débil que sea España, su valor caballeresco no la permitiría tolerar sin protesta una intervención injustificada. Los Estados Unidos deben proceder con tino; no se diga que procuramos imponernos por medio de baladronadas á una nación más débil.

El orador censuró, además, que se hiciera vibrar la cuerda de las simpatías para decidir asuntos que se rozan con las relaciones internacionales de los Estados Unidos; y condenó las peroratas sobre las crueldades españolas. Téngase presente, dijo, que no es España la única cruel en esta guerra.

Finalmente sostuvo que el Congreso no tiene facultades para proceder de la manera que pretende en la cuestión de Cuba, y aunque las tuviera, los hechos no justifican su intervención.

La sesión fué, como va dicho, animadísima. Las tribunas del público estaban atestadas y muy concurridas las del cuerpo diplomático, siendo de notar la presencia del personal de la Legación.

EFFECTO DE LOS ACUERDOS

El consenso general es que los acuerdos mencionados, como todos los de forma "concurrent", no obligan al Presidente Cleveland, quien puede considerarlos como una mera opinión. Se recuerda, al efecto, que el Jefe del Ejecutivo, no se dió por entendido del acuerdo aprobado por ambas Cámaras con motivo de las matanzas de Ar-

podía pasar como efecto de una excesiva, pero honrosa humanidad.

—No, señor, respondió; esa idea, que por cierto no es nueva, me pertenece.

—Por para vos, caballero, mejor para ellos. Creo que á pesar de ser viejo habría obligado á Deslandes á batirse conmigo si hubiera tratado de hacerme cómplice de una arlequinada de tal especie. Dame esas pistolas: quiero cargarlas.

—Pero, caballero, recordad que son amigos, dijo Barbeyrac viendo al anciano dispuesto á hacer entrar en el cañón de las armas una bala verdadera.

—Bah, bah! respondió Mr. de Loiselay haciendo entrar el plomo con fuerza; si son amigos es una razón más para que se hagan las cosas como es debido.

Yo me he batido con mi mejor amigo, caballero; me hirió gravemente y no por eso lo aborrecí; todo lo contrario; lo quiero más que nunca. En otro tiempo sólo servía el corcho para tajar las botellas. Si han cambiado las costumbres permitidme que me decida por la moda antigua. Ya veis; yo no he caminado con el siglo; soy un viejo testarudo, incorregible, fósil en una palabra; cómo queráis que esté á la altura de vuestras balas de corcho!

Hablando de esa manera á su desconcertado compañero Mr. de Loiselay acabó de cargar las dos pistolas con la destreza particular de los cazadores de profesión. Terminada la ope-

menia, el cual figura sin acción ninguna como uno de tantos documentos anodinos en los archivos del Departamento de Estado.

En una correspondencia de Washington al Herald y cuyo autor asegura hablar autorizado, se dice que el Presidente no cree llegado el tiempo de reconocer la beligerancia de los insurrectos y que Mr. Cleveland hará tanto caso de los acuerdos como si fueran tomados por el Ayuntamiento de Nueva York. Un acuerdo de meras simpatías no tendría la opción del Ejecutivo. De esto se trató ayer en consejo de Gabinete, causando extrañeza que mientras el Senado tanto derroche de oratoria ha hecho con motivo de las "atrocidades" en Cuba, nadie dijera palabra acerca de sí los insurrectos llenan los requisitos necesarios para la beligerancia. El corresponsal predice que este Gobierno mantendrá una actitud pasiva por lo menos hasta junio.

Entre el elemento militar, como era natural, no causa disgusto la perspectiva de un conflicto armado. Habría en ella ascensos y premios á gran vel, que siempre busca la gente de armas.

A los laborantes les ha causado regocijo el acuerdo del Senado, y ya se consideran reconocidos. En Tampa se celebraron anoche con una saturnal, en que hubo incesantes descargas de fusilería y otras armas.

En la Bolsa de Valores el simple conocimiento de los discursos fogosos de varios senadores, produjo en los valores un colapso parecido al de las amenazas de guerra con la Gran Bretaña. Y eso que aún no se conocía la votación, ni había idea de la resultante actitud que pudiera tomar España.

La baja de valores fué general, y en algunos casos sumamente acentuada. Citaremos los certificados del Trust Azucarero, que dieron en poco tiempo un bajón de cinco puntos, descendiendo de 118, precio á que abrieron las cotizaciones, á 113, las acciones del Saint Paul bajaron 3 puntos, cerca de 4 las del Burlington y cerca de 3 otras varias.

NUESTROS CONTEMPORANEOS.

IXART, CRITICO

No hace mucho tiempo me leyo un literato de los que promiscuan—quiero decir de los que "crean" á ratos, y ratos empuñan la palmetá—algunos pasajes de un libro que había escrito acerca de la crítica en España. Terminada la lectura, y extrañándome no haber oído sonar nombres muy dignos de consideración, pregunté si estaban citados en nuevos capítulos. No lo estaban. El autor había prescindido, de unos, por no creerlos importantes (cosa discutible, para lo cual tenía derecho, puesto que criticaba); de otros por saber tan vagamente de ellos, que se confundían con la masa vulgar é insignificante. ¿De éstos era Ixart?

Semejante ignorancia me la explico bien. Muchos de los que ahora entoman necrologías más ó menos arrebatadas y entusiásticas—puros lirismos, espuma retórica, y no expresión de honda y verdadera tristeza, que fluye de lo mejor y más íntimo del sentimiento,—apenas si han leído algún artículo de Ixart. En un país como el nuestro, donde no hay casi opinión colectiva, porque no la tiene la inmensa mayoría, es muy fácil producir en un momento dado, aunque sea fuego de artificio, engañoso y fugaz.

Ha bastado que uno ó dos corresponsales telegrafasen dando importancia al nombre de Ixart, y que dos ó tres periódicos de gran circulación dedicaran frases de encomio "al crítico fallecido," para que todo el mundo exclame: ¡Oh, Ixart! como si lo conociera de propia ciencia y lo admirase por cuenta propia.

La verdad—verdad amarga, aunque muy repetida—es que Ixart apenas era leído fuera de Cataluña. Aquí y allá, algún devoto estimador de los frutos exquisitos del talento compraba los libros del crítico y los leía con afán ó bien buscaba los números de La Vanguardia, donde aquel iba publicando sus artículos, para no tener que esperar el tomo. La masa, no obstante, seguía á ignorar el nombre de Ixart, que no sonaba gárrulo por las huecas cañas de las trompetas gaceteras; y como no sonaba, el público (de Madrid) y el de provincias, que no fuesen catalanas no lo pedía. Así se comprende que en el Ateneo de Madrid no hubiese más libro de Ixart que el de Fortuny, y ese porque pertenece á una biblioteca, y entró en los repartos de la suscripción general.

ración presentó ambas armas á Barbeyrac para que eligiera una y llevó la otra á Deslandes, que desde el sitio en que se hallaba no había podido comprender el sentido de la discusión que parecía haberse suscitado entre los dos testigos.

—Ese caballero quería divertirse á costa nuestra, dijo al sustituto; pero ya le he ajustado yo las cuentas. Fíaos en mí; todo se hará como se debe.

—¿Qué diantres querrá decirme? dijo para sí Deslandes palpándole el corazón con un movimiento más rápido; pero á pesar de su ansiedad no se atrevió á preguntar al anciano la explicación de sus palabras.

Al mismo tiempo Barbeyrac se había acercado á Blondeau para entregarle la otra pistola.

—Te prevengo, le dijo en voz baja, que las balas son de plomo. A buen entendedor con media palabra basta.

Blondeau de Gustave llevaba consigo la mayor parte de su valor bajo la forma de bigotes, látigo y espuelas; así que al saber la metamorfosis que habían sufrido las armas del desafío cambió de color.

—¿Sabe Deslandes lo que pasa? preguntó conmovido á Barbeyrac.

—Ni una palabra, respondió el testigo, y ahora que estás ya colocado no veo medio de cortar el asunto.

—Entonces vá á apuntar sin escrupulo y tal vez me metá una bala en el cráneo, ¡Demonio! ¡Eso no me agrada! ¡mucho! ¿Qué hacer?

Pues todo esto tiene una explicación general, no era un crítico de batalla; no promovía escándalos; no atacaba saludablemente personalidades más ó menos merecedoras del ataque; no perdía los estribos, aunque el contrario procurase encender en él "tal colera y rabia" como las que sintió el moro Tarfe; no descendía á esa pelea de alfilerazos que hieren el amor propio sin corregir, única que comprende nuestro público, única que le interesa y apasiona, no sé si porque lo han acostumbrado malamente á ello tradiciones de larga fecha, ó por ese placer malicioso de hablar y de oír hablar mal del vecino; el mismo que hizo célebre, por breve tiempo, la novela Pequeñeces, del padre Coloma, en la cual todos querían ver alusiones y retratos.

Ixart debía de saber que este era el único camino quizá para impresionar al público y seguramente el único para ir "gárrulo y sonante" por las consabidas cañas de la popularidad; pero no lo tomó. Le apartaban de él su temperamento, sereno y reposado en la crítica; lo firme, grave y sincero de su juicio y el propio amor al arte, que, sobreponiéndose á todo, lo eleva á la altura pura de las ideas, donde toda personalidad desaparece; donde las luchas y agitaciones revisten forma bien distinta de las que el roce humano trae consigo.

Aun en los momentos en que contestaba á furiosos ataques (á propósito de su crítica de Calvo y Vico, v. gr.: El año pasado, vol. III) permanece sereno y se defiende con razones, con pruebas, aducidas sin la menor acritud, con inflexible lógica, que aparta á la persona, pero tritura los defectos.

Bien sé yo que el exceso contrario; en muchos escritores nerviosos, de la pasta de Gallardo, por ejemplo, no obedece á malignidad querida y buscada, sino á cualidades del genio literario y quizás también, á veces, á la creencia de que sólo así se logra barrer bien y de modo que todos se enteren.

Por eso no cabe censurar siempre este sistema de crítica, vehemente y dura en la forma, como un pecado inexcusable de tal ó cual autor, en quien se explica por razones propias y especiales. Yo me limito á preferir el otro sistema, el de Ixart, y á creer que el primero puede llegar á producir mala influencia (aun queriendo lo contrario) sobre nuestro público, harto irascible y poco respetuoso, que se cansa á los dos días de llamar justo á Aristides y que gusta de hallarle manchas al sol.

No se puede ser duro, lacerante en la crítica, sino con muy pocos hombres y arte muy pocos oyentes; porque ni á todos los espíritus cabe borrarlos en el yunque, por carecer de cualidades de entereza que les hagan resistir los golpes y salir tras ellos depurados, ni es tan docta y sutil la masa que sepa ver bajo la severidad, á veces enorme en la forma, el propósito educador y la intención propiamente amorosa y recta que la guía. Gran parte de nuestra juventud de ahora, sin ideal y con escasa cultura, no gana nada en esa escuela. Con ella se ha pervertido, olvidado el santo respeto á los buenos y á los sabios, único homenaje que les queda á los que no pueden ó no quieren ser ni lo uno ni lo otro.

Ixart era, en este respecto, un maestro excelente. Educaba en la inflexible severidad de la idea, sin incitar á deslices en la sátira personal, más ó menos graciosa y oportuna. No era, sin embargo, frío su estilo, como el de Larra; sino que llevaba en el fondo, y dejaba entrever, muy á menudo, emociones profundas, de un sentido altamente poético. Su crítica no era sólo negativa; no buscaba sólo los efectos. Analizaba y exponía todas las cualidades, dando idea exacta de lo criticado y realizando lo bueno, "el filete", como él decía.

No se limitaba á esto tampoco. Hacía más: afirmaba, establecía doctrina, enseñaba. Allí están, para confirmarlo, por ejemplo, sus artículos acerca del arte de reclutar (á propósito de Coque-lin, El año pasado, vol. III) y el de representar (á propósito de Novelli y de Vico, El año pasado, vol. III y V). En Ixart el artículo de crítico era una obra de arte, una verdadera creación, cuando lo escribía despacio, sin apresuramientos periodísticos y sobre tema de verdadero interés para él. Entonces en su prosa sobria, elegante, adquiere una corrección y una pureza de líneas tal, que casi no deja nada á la forma, con pegarla tanto y tan sencillamente al pensamiento; y como aquel personaje de un cuento de Edgar Poe, que va bajando, bajando, abismándose cada vez más en el embudo absorbente del Maelstrom, Ixart va ahondando en el asunto y llegando á profundidades que nadie exploró aquí antes que él.

Hay que decirlo. Ixart era nuestro

—No batiros es lo más seguro. —Tienes razón. Adelante la reconciliación. Eso te incumbe á ti. Barbeyrac dió algunos pasos hacia el sustituto. Colocándose entonces de perfil para poder dirigirse á la vez á ambos adversarios y alargando una mano hacia cada uno con gesto patético:

—Vamos, señores, les dijo; mostraos razonables! Ambos habeis probado que sois valientes; que os baste el haber venido á este sitio. Vuestra disputa de ayer no ha sido tan grave que exija sangre; por consiguiente olvidad lo que ha pasado. Os lo ruego en nombre de vuestra antigua amistad; en vez de batiros por una bagatela obrad como hombres tan valerosos como prudentes y acercaos á daros la mano.

—¡Inbécil! dijo entre dientes Mr. de Loiselay, que contemplaba con piadosa sonrisa al pacífico orador.

El sustituto creyó que la alocución de Barbeyrac era una escena hábilmente añadida á la comedia con la intención de realzar á los ojos del anciano la feróz determinación de ambos adversarios. Confinado en esta idea por la mirada de inteligencia que le dirigió Blondeau quiso encerrarse en el desempeño de su papel y puso todo el cuidado que un actor aficionado en un proverbio improvisado pone para encontrar respuestas de efecto.

—Señores, dijo levantando la cabeza con altivez, en el terreno en que nos hallamos me parece inútil toda discus-

primer crítico de teatros (1). Así como otros se inclinaron más, por varias razones, á la novela, á la poesía, á la oratoria ó simplemente á la gramática—que todo tiene su ley y su calvario—el arte escénico constituía la especialidad de Ixart, y lo estudió en todas sus manifestaciones, no sólo en la puramente literaria (la obra representada), sino en los diferentes aspectos de la representación. Nadie como él estudió al actor y, sobre todo á nuestros actores; y aunque en sus libros habla también de novelas, de poesías, de obras de historia, la parte principal es siempre el teatro. Sobran, sin duda, en los tomos de El año pasado capítulos en los que se nota, ó la precipitación del artículo periodístico improvisado y tal vez impuesto por mil circunstancias, ó el poco amor al asunto, estudiado apenas en lo que tiene de íntimo; pero ningún artículo de crítica teatral sobra. Forman todos como un curso de ese arte complejo y supremo; curso cuya digna, hermosa coronación es el primer tomo de El arte escénico en España, publicado hace pocos meses.

Marca este libro un momento de grandísima importancia en nuestra historia literaria actual. Por primera vez un escritor sincero, competente, bien orientado en las tendencias modernas, ni exagerado ni frío, intenta trazar, sin que le lleven malamente pasiones y antipatías personales, pero sin dejarse vencer por la conveniencia de adular; la historia especial de las ideas estéticas en la dramaturgia española de este siglo; y traza esa historia con un criterio firme, que no vacila ni flaquea, implacable en el análisis de las obras, sereno y respetuoso ante las ideas y los hombres, muy lejos de los odios de Zola, aunque lleve en alto la bandera del modernismo. Y escribiste con frase sencilla, modesta, hasta descuidada, que hace descarnado el estilo muchas veces y que deja ver como todo lo que dice el autor está pensado y sentido hondamente, y como tiene razón en sus censuras, que no son huecas y declamatorias, sino macizas de argumentos, de pruebas, de fundamentos de derecho. El teatro romántico español no había sido estudiado hasta Ixart como Ixart lo ha hecho. Nadie ha sido tan sincero, tan franco como él, ni nadie ha descubierto más la anatomía de autores y obras. Para muchos será una revelación hecha con tal sencillez y sobriedad, que parece como que nada descubre, allí donde descubre tanto.

El segundo tomo de este libro queda incompleto. Parte de él se ha publicado en los folletines de La Vanguardia, y el estudio que comprende de la comedia española es tan interesante y hermoso como el del drama. Recordado de paso un capítulo en que Ixart discute acerca de los tipos populares, y especialmente de los tipos de provincia y del campo, con tanta frecuencia y falsedad llevados y traídos por nuestros autores cómicos. El crítico demuestra que nunca se ha comprendido en nuestro teatro esos tipos—el gallego, el vizcaíno, el patán...—por haberlos tomado siempre en broma, sin estudiarlos á fondo, sin sentir amor (ni aun el crítico) hacia ellos, copiando tan sólo clichés viejos y caricaturescos, como el del inglés de los cuentos y sainetes. Y enseña Ixart cómo ese desprecio hacia todo un mundo—que es el más numeroso de nuestra sociedad nacional—ha apartado del realismo al teatro cómico en buena parte, y cómo la reivindicación de ese mundo se halla en los teatros regionales, el catalán y el valenciano, ricos é inimitables en este particular.

En esto muestra Ixart el amor que tiene á su tierra, amor que no se reduce al recinto de la culta, europea Barcelona, sino que va al campo, donde está el nervio de la nación; y al paso que sueña para la capital (El año pasado, 1886. Prólogo) grandezas y mejoras, con la solicitud é interés de un buen hijo—ese interés que para Palma expresó tan poéticamente otro regionalista literato, Miguel S. Oliver—sabe gustar los cuadros rústicos en que pusieron su alma catalana Oller, Bosch de la Trinxeria, Pin y Soler y tantos otros.

El amor á su tierra—verdadero amor ilustrado, no chauvinista y ciego—y el amor á la belleza, llevaron á Ixart á ser crítico de más manifestaciones artísticas que la literaria. Fué crítico de pintura (su libro de Fortuny y varios artículos), de música, de costumbres, como Figaro, á quien se puede algo. Ayudábase en esta difusión de su talento el pertenecer al número

—Solo considero una cosa, dijo Deslandes interrumpiéndole con tono más heroico que el primero; puesto que el vino está en la copa, necesario es beberlo.

—Bébelo y ojalá te ahogues, dijo para sí Blondeau, furioso por la testarudez del sustituto, y arrojó la pistola con la mano poco segura.

Barbeyrac y Mr. Loiselay se aljaron algunos pasos.

—Deslandes, colocaos, dijo el anciano viendo que Blondeau, á quien había tocado en suerte tirar el primero, apuntaba á su adversario sin que éste pensase en colocarse en la postura debida.

El sustituto había leído varias veces que un guerrero valeroso siempre hace frente al peligro. Interpretó esta máxima en sentido literal y volviéndose hacia donde estaba Blondeau permaneció inmóvil, juntos los talones y caídos los brazos como un soldado en descanso.

—Colocaos, volvió á gritarle el anciano emigrado. En vez de cambiar de posición Deslandes miró á su testigo con aire de sorpresa.

(Se continuará.)

cleo modernista catalán, en que figuran hombres como Rusiñol y Oller, y que, muy al tanto del movimiento artístico europeo, ansioso de hallar nuevas bellezas que le emocionen, y de estudiar todo lo bueno de siempre, ora representa por primera vez en España dramas de Matterlink, ora lleva en triunfo—en procesión, que aquí hubiera parecido ridícula—un lienzo del Greco, para depositarlo en el *Can ferat* de Sitges.

Prescindiré yo ahora de estos aspectos de Ixart. Carezco de competencia para dar voto sobre el libro *Foray*, creyendo que no basta tener opinión sobre un asunto para permitirse darla al público.

Ixart era resucitadamente un modernista, si por tal se entiende un hombre conocedor del espíritu nuevo de su época, desoso de purificar el arte de pasados errores, y no un fanático encerrado en eredo estrecho con mote que acabo en *ista*, y que es una nueva barrera, en suma, ó una extravagancia sin salida posible.

por ser modernista de este modo volvía á menudo la cabeza—como al fin todo el arte serio de hoy—no hacia un mañana completamente nuevo, revolucionario, desligado de toda tradición, sino á los grandes aciertos de ayer, de siempre, al renacimiento de las tendencias sanas, á la resurrección del espíritu antiguo, que tuvo sus hombres antes que vinieran al mundo el romanticismo y el naturalismo, y que apuntaba derecho al gran ideal del arte y de la belleza.

Por aquí también era Ixart un maestro, es decir, un guía. Léanlo los jóvenes.

RAFAEL ALTAMIRA.

NOTICIAS DE LA GUERRA

(De nuestros corresponsales especiales.)

DE TUNAS DE ZAZA.

(POR CABLE)

Tunas de Zaza, marzo 4.

DIARIO MARINA,

Habana.

El comandante del cañonero *Lince*, protegiendo un convoy, batió ayer y hoy en el embarcadero del Jibaro á fuerzas insurrectas, con gran éxito.

Ha sido brillante el comportamiento de toda la tripulación.

El Corresponsal.

EN MARIANAO

Están absolutamente destituidas de fundamento, las noticias que circulaban ayer tarde en esta capital, de haberse presentado numerosas partidas insurrectas en las cercanías de Marianao y de haber sido atacado dicho pueblo.

Anoche á primera hora recibió el Comandante Militar de Marianao la confidencia de que se hallaban unos setenta ó ochenta insurrectos en la finca Anita. Más tarde, se recibió una nueva noticia: la de que en *Ingenio*, que dista unos dos kilómetros del pueblo, había una partida numerosa.

A las dos de la madrugada salieron fuerzas de Orden Público y una sección de caballería del regimiento de Pizarro, de Marianao, y la guerrilla de Pinar del Río, del Cano, y en distinto rumbo, operando en combinación.

Bien reconocido el terreno desde Arroyo Arenas á Marianao, y la parte de costa, no se ha comprobado que hubiera en aquella zona más que un grupo de seis á ocho rebeldes.

Ayer se presentaron en el Cano ante el capitán que manda la guerrilla de Pinar del Río, tres hermanos apellidados Montes de Oca, que estaban en la insurrección.

Estos tres presentados confirman en todas sus partes la afirmación hecha por otro de la partida de Ramón Valiente, que se acogió hace pocos días á indulto; que en Guatao, cuando el 22 del mes de febrero último entró la fuerza que mandaba el capitán de Orden Público Sr. Calvo, estaban escondidos en la iglesia, armados y montados, el cabecilla Gándido Villanueva y cuarenta y tantos rebeldes más.

Sin embargo, el alcalde de barrio de aquel poblado juró y perjuro al capitán Calvo que no había en el pueblo, en aquel momento, ni un solo rebelde.

Dos días después volvió á encontrar el capitán Calvo, que iba con alguna fuerza, al alcalde de Guatao, y como le preguntara si había por allí insurrectos, recibió una contestación negativa. Efectivamente, á los cinco minutos de haber desaparecido por la carretera el carruaje que llevaba al alcalde, divisó la fuerza un grupo de

ocho hombres á caballo, que se dió á la huida, sin que se detuviesen á esperar al citado capitán, el que después de ordenar hiciese alto su fuerza, se adelantó con dos guerrilleros, únicos ginetes que llevaba, en persecución de los rebeldes.

Otro por menor tan característico como los anteriores y que pinta el españolismo del alcalde de barrio de Guatao.

Cuando el día 22 fué herido gravemente un soldado de Orden Público, como no había médico, aquella autoridad municipal presentó al capitán Calvo un individuo que se decía dueño en achaques de curar. Pidió el capitán al alcalde antecedentes de dicho individuo, y aquél le dió en extremo satisfactorios; y ahora resulta que el improvisado curandero se halla en el castillo del Morro bajo la acusación, comprobada, de ser espía de los insurrectos.

PREÇOS.

El vapor correo de las Antillas *Manuela* ha traído á su bordo, procedentes de Santiago de Cuba, cinco presos políticos, entre ellos uno llamado Nicolás Baró; y dos de Nuevitas, Carlos de la Torre y Eladio Chacón.

Muerte de Regino Alfonso

La muerte de Regino Alfonso ha ocurrido, según se dice, en el encuentro de las Cumbres, en Colón, habido recientemente.

Regino Alfonso operó mucho tiempo al frente de una cuadrilla de secuestradores por las jurisdicciones de Colón y Cardenas. Fué compañero de Rafael Madruga, el *Tuerto Matos*, *Mata-gás* y otros, conociendo palmo á palmo esas zonas.

Presentados

Procedente de la partida de Villanueva, se han presentado en Marianao tres individuos blancos, los cuales fueron conducidos ayer ante el Excelentísimo Sr. Gobernador Militar de esta plaza.

Detenidos

El celador del segundo barrio de San Lázaro, señor Alvarez, asociado del de igual clase señor Iglesia, del escribiente señor Mendoza y vigilante señor Fernández, estos últimos del barrio de San Leopoldo, detuvieron á tres individuos, uno de ellos titulado Sangüis, que estaban infringiendo los bandos publicados últimamente por la primera autoridad de esta Isla, cuya detención se llevó á cabo en un café de la calzada de Belascoín en la noche de ayer.

LA EXPEDICION COLLAZO.

Según telegrama del Ministro Plenipotenciario de España en Washington, una guarda costera de la marina de los Estados Unidos ha capturado la goleta *Mallory*, con armas y municiones de la expedición de Collazo.

ULTIMA HORA

SOBRE EL PETROLEO

BANDO

Don Valeriano Weyler y Nicolau, Marqués de Tenerife, Gobernador Capitán General de la Isla de Cuba y General en Jefe de este Ejército, etc. etc.

Teniendo en cuenta atendibles consideraciones de seguridad pública, en uso de mis atribuciones

ORDENO Y MANDO

Artículo 1º El comercio de petróleo con el interior de la Isla, no podrá hacerse más que por los puertos de Matanzas, Nuevitas, Cuba, Cienfuegos y Coloma, previa autorización especial de mi Autoridad.

Art. 2º Los almacenistas importadores justificarán su pedido, declarando la existencia que tienen y la que necesitan para el consumo probable de un mes. Estas declaraciones serán visadas por la Autoridad municipal de sus respectivas localidades. De lo que expendan llevarán registro nominal del comprador, y expresivo de la cantidad vendida, que estarán á disposición de las autoridades militares.

Art. 3º A su vez los expendedores de los pueblos no podrán llevar á ellos, ni tener en sus establecimientos, más cantidad de petróleo de la que expendan prudencialmente en un mes, y necesitarán, para adquirirla, autorización del Comandante Militar ó Alcalde de la localidad.

Art. 4º Estos expendedores llevarán también relación de lo que venden y á quién, siendo responsables de la venta si no es á persona de conocida moralidad y arraigo, exigiendo por lo tanto á los desconocidos ó sospechosos permiso de la autoridad para la compra.

Art. 5º Queda prohibido en absoluto el comercio de petróleo con los pueblos del interior visitados con frecuencia por las partidas insurrectas.

Art. 6º Las empresas ó particulares que necesiten adquirir petróleo directamente, lo solicitarán en exposición razonada de mi autoridad para la resolución conveniente.

Art. 7º Los contraventores de este bando serán considerados como auxiliares de la rebelión.

Habana 4 de marzo de 1896.

Valeriano Weyler.

OFICIALES.

Tiroteo

El día 3 de los corrientes fué tiroteado por numerosos grupos enemigos la exploradora de un tren que descendía de Unión de Reyes para esta capital frente al ingenio *Lima*.

La escolta del tren compuesta de veintidós guardias civiles al mando del sargento de dicho cuerpo don Fidel Carriles Hornos, después de mandar al maquinista que parase, contestó al fuego de los bandidos, vulgo insurrectos, causándoles ocho bajas vistas.

En Sancti Spiritus

El teniente coronel de la Guardia civil D. Eduardo Armuña, en operaciones por la jurisdicción de Sancti Spiritus, desde el día 14 al 23 del mes anterior, tuvo encuentros con la partida de Serafín Sánchez en los potreros La Campaña, Olivas, Carramañá, Corral Nuevo (Nuevo Príncipe). A causa de estos encuentros, la columna del señor Armuña tuvo herido al guardia civil de la Comandancia de Sancti Spiritus José Arias y al soldado de la cuarta compañía del batallón de Tetuán Francisco Palacios Mestre, con más la pérdida del caballo.

El enemigo tuvo varios muertos que enterró en Guayabo, llevando además veinte heridos, y dejando en poder de la columna, varios caballos con monturas.

Escaramuza

El capitán señor Díaz Pinés, de la guardia civil, da cuenta de que el día 27 del mes anterior, y en momentos en que fuerzas de dicho instituto y de Treviño regresaban de hacer forraje, en el punto conocido por *Asiento del Guama*, divisó al enemigo, por lo que dispuso que las fuerzas hiciesen varios flaqueos, sosteniendo fuego con los insurrectos, habiéndoles causado 6 bajas, y cogiéndoles 3 caballos, 2 de ellos con montura y un mulo de silla. La fuerza no tuvo novedad.

La fuerza de la benemérita no tuvo novedad. Al llegar ésta á la estación de los Palos, fué felicitada calorosamente, como igualmente el maquinista de la exploradora D. Pedro Claver, por los leales á nuestra causa.

En Taironas

Ha sido reducida á cenizas por los insurrectos, la casa-cuartel que la Guardia Civil ocupaba en Taironas (Pinar del Río.)

En San Juan y Martínez

Asimismo fué quemada, como otras muchas, la casa-cuartel de San Juan y Martínez en dicha provincia, como también los baules y enseres de los guardias de aquel punto.

Defendiendo un convoy

El comandante Ferrer con tres compañías de Mérida y 40 caballos, en Sancti Spiritus, llevando un convoy á Pico Tuerto, fué hostilizado por algunas partidas, á las cuales causó 4 muertos, teniendo 1 la tropa y 5 heridos, entre éstos don Martín Peralta, teniente de la Guerrilla de Chiclana.

El Lince.

El cañonero *Lince* llevando un convoy de raciones á Juan Hernández encontró interceptado el estero con cadenas. El enemigo atacó. Contestósele con fusilería y cañón.

Ataque á un tren.

El tren de pasajeros de Unión de Reyes entre Palos y Cabezas fué hostilizado por una partida de 500 hombres. La escolta hizo 3 descargas, viéndose caer á 6 insurrectos. Se dispersaron, continuando.

Calunga

El Calunga muerto en la emboscada de San Nicolás, no es el titulado coronel, sino otro de la partida de Rosas, dedicada al merodeo é incendio. Además mataron dos negros conoci-

dos por allí y muy prácticos de aquel terreno.

En Cienfuegos

Pequeñas columnas organizadas por el T. C. Pareja, causaron al enemigo en Palmira siete muertos. La tropa tuvo un Guardia Civil herido.

Heliógrafos

De hoy á mañana habrá comunicación heliográfica hasta el mismo Pinar del Río.

Además se han situado convenientemente las columnas en toda la provincia para evitar nuevos desmanes del enemigo.

El general Suárez Valdes, nombra Comandante General de la provincia la marcha para la misma de acuerdo con el General en Jefe.

En Cuatro Caminos

Coronel Tort que había batido á Maceo, regresando á San José de las Lajas, mandó por delante, cerca de Cuatro Caminos, al Escaudrón de Pizarro, y avisado el Capitán don Nemesio López de que el enemigo pasaba por Cuatro Caminos, de Portuigalete, Somorrostro y Jamaica, alcanzó la retaguardia, atacando inmediatamente, causándoles 3 hombres muertos, cinco caballos y apoderándose de un carro de víveres que habían robado de las bodegas de Jamaica.

El cabecilla Castillo

Noticias adquiridas por Tort, en el último combate que tuvo resultó herido el cabecilla Castillo, en una pierna y en la cabeza.

Traición

En las inmediaciones de Jibacoa, el día 1º un destacamento de Voluntarios de Santa Cruz, con un sargento, fué intimado por Maceo para entregarse.

Llamado por él para tratar condiciones obligándose á no hacer nada, el sargento tuvo la debilidad de salir á hablar con Maceo y las fuerzas de éste, faltando á la promesa el enemigo rodearon el fuerte y cogieron las armas de los voluntarios, dejándolos á estos en libertad.

El Comandante militar de Jibacoa, que está obrando con mucho carácter, despreciando las amenazas, se queja de la conducta del sargento y se instruye sumaria.

En Casiguas

El general Melguizo salió con infantería y caballería, desde Jaruco, y batió ayer en el ingenio Morales, cerca de Casiguas á fuerzas de Maceo, desalojándolas de las posiciones y cereas de guerra que ocupaban, persiguiéndolas el escaudrón de Castillejos y voluntarios de Jaruco, causándoles 18 muertos dejados en el campo del combate y muchos heridos.

La tropa tuvo 2 soldados heridos graves y varios leves, continuándose la persecución por varias columnas.

En la Cidra.

El Teniente Coronel Aldea con el batallón de Valencia, batió cerca de la Cidra á una numerosa partida que venía de Matanzas para esta provincia, persiguiéndolas por Santa Elena y Arroyo la Vieja, causándole muchas bajas.

Se cogió un prisionero armado y varios caballos heridos.

Máximo Gómez

A Máximo Gómez lo acosaban las columnas de Prats y Arolas y el Batallón de Barcelona en los límites de las Villas.

El general Pats tuvo fuego en el ingenio *Caney* con los exploradores de Gómez, que fraccionaba su fuerza, haciéndole cuatro muertos. La tropa tuvo un soldado muerto.

El general Arolas

El general Arolas batió en Carrillo á otras fuerzas, causándole varios muertos y continuando la persecución.

En Gibara

Noticias particulares traídas por los vapores de Gibara aseguran que una Compañía de Sicilia y la guerrilla de San Andrés, conduciendo unconvoy de municiones fueron atacadas por las partidas de Carrillo y Cornelio Rojas con 500 hombres montados, que se acercaron mucho, codiciosos de las municiones, siendo rechazados vigorosamente por las tropas, dejando en el campo 25 muertos.

Por nuestra parte, el teniente de la guerrilla D. Manuel Ceiba, muerto, y varios soldados heridos.

En Jarahueca

Fuerzas de la primera División de Cuba, Primera Brigada, al mando del General Lachambre, reconocieron zona de Jarahueca, destruyendo cuantos sembrados y estancias encontraron, batiendo al enemigo, que dejó dos muertos, municiones y caballos, destruyendo talleres de armería y tenería

que había allí, continuando operaciones.

Entre Cabaiguán y Neiva

Columna Coronel Martín con infantería, caballería y una pieza, recorrió terrenos entre Cabaiguán y Neiva, batiendo cerca de Santa Cruz una numerosa partida, causándole muchas bajas con fusilería y 9 disparos de cañón.

Resultó gravemente herido el teniente de la guerrilla de Chiclana señor González Valdés.

Volvió á batir en la finca *Sero*, en el paso del río Tunio.

Más tarde una fracción de la columna dispersó al enemigo en Seibacoa recogiendoles 3 caballos y 9 mulos; y en *Pica-Pica* y *Peralta*, donde se reunían fuerzas numerosas volvió á tener combate. El Coronel cargó al frente de la caballería, desalojando al enemigo, causándole bastantes bajas; el tuvo un contuso. Se aprendieron 5 sospechosos.

El General Aizpúrra, recomienda al Coronel Martín, que cargó con decisión y arrojo y evitó que sufrieran bajas las fuerzas leales.

Las Cámaras de Comercio

Una comisión de la Cámara de Comercio de esta capital, compuesta por el Presidente, el Secretario, el Vocal Sr. Fernandez (D. Rosendo) y el Vice-Secretario, han visitado hoy al Excelentísimo Sr. General Weyler, para darle cuenta de un telegrama de la Cámara de Comercio de Cienfuegos, en que ésta participa que el comercio de aquella capital ha acordado suspender toda clase de pedidos á los Estados Unidos, en vista de la actitud asumida por las Cámaras americanas y su adhesión al precedente acuerdo.

La Cámara de esta capital ha contestado á la de Cienfuegos, que hoy se reúne la Junta Directiva, y que ha dado traslado de su telegrama á todos los centros mercantiles de la Isla.

El general Weyler recomendó mucha cordura en estos asuntos.

Crónica general

Se nos dice que ya se ha concedido permiso al vapor *Niagara* para cruzar la bahía desde el muelle de Caballería á la Cabaña y Morro, comenzando su carrera el día del actual.

Nos alegramos que así sea, porque se evitarán los abusos que hasta hoy venían cometiendo los boteros que no tienen precio fijo, mientras que ahora en el vapor costará cinco centavos al primer punto y diez al segundo, y el doble estos precios en los días de fuertes brisetas y Norte.

CRONICA DE POLICIA

EN LA PLAYA DE SAN LAZARO

En la casa de socorro de la primera demarcación, se los prestaron anoche los auxilios de la ciencia médica á don José Benito Fernández Rodríguez, perteneciente al batallón de Antequera, número 9, que tuvo la desgracia de caerse en la playa de San Lázaro, al tratar de bajar por los muros de la calle de Industria.

El lesionado fué trasladado al hospital militar.

EN CARLOS III

Al transitar ayer tarde por el paseo de Carlos III, don Santiago Peláez Martínez, vecino de la Estación de Medicina, tuvo la desgracia de caerse del caballo en que montaba, sufriendo la fractura de la pierna izquierda.

LAS PARQUISTAS

El celador del Arsenal señor Manzano detuvo anoche en el Parque de la India á unas ocho mujeres de las conocidas por *parquistas*, por infringir el reglamento de la Sección de Higiene.

AHORCADO

En la cocina de la casa número 32 de la calle de Santa Bárbara en San Antonio de los Baños, apareció ahorcado don Joaquín Rodríguez González, ignorándose las causas que le indujeron á llevar tan fatal resolución.

El señor Juez del distrito se hizo cargo del cadáver.

UN SOMBRERO

El cabo de Orden Público núm. 337 presentó en la celaduría del Santo Ángel á don Manuel Telez, por habersele quedado de que hallándose en la fonda *La Estrella* calle del Monserrate, le habían hurtado un sombrero nuevo de jipijapa que había dejado en el perchero, ignorando quien ó quiénes sean los autores de este hecho.

EN UN INGENIO.

Según el celador de Madruga, el día 28 del mes próximo pasado, fué herido de gravedad D. José Segura, residente en el ingenio *Santa Rita*, por D. Mariano Domingo, que logró fugarse.

EN REGLA.

Una pareja de Orden Público detuvo á D. Nicasto Dieguez y D. Antonio Pardo, por haberles sorprendido un teniente de ejército, robando varias piezas de ropas á los soldados que estaban alojados en los Almacenes de Regla.

CIRCULADOS.

Los celadores de Villanueva, Santo Angel, San Nicolás, Dragones, y el especial de los Ferrocarriles del Oeste, Sr. Rianban, han detenido á cinco hombres y cuatro mujeres que se hallaban circulados por la Jefatura de Policía.



E. P. D.

D. Alejandro Gutiérrez y Solís

HA FALLECIDO

Y dispuesto su entierro para el viernes, 6, á las 8 de la mañana, su viuda, hijos, deudos y amigos que suscriben suplican á sus amistades se sirvan asistir á la casa mortuoria, Estrella 100, para de allí acompañar su cadáver al Cementerio de Colón, donde se despide el duelo, favor que agradecerán.

Habana 5 de Marzo de 1896.

Isabel Sánchez y Alfonso—Carmen, Pilar y Felipe Gutiérrez y Sánchez—Manuel Gutiérrez—Rafael Morillo—Enrique Aznar—José de los Santos Marcos—Augustin y Joaquín Roré—Dr. Ramón G. Echavarría—Junto Echavarría—Callero y Leucrecio Fernández—Sandalio Perla—Pablo V. Pérez—Samuel W. Pippert—Leopoldo Tejada—José Alvarez Martínez—Antonio Fernández—Francisco Vicedo—Joaquín Fernández—Juan Ochoa—Baldomero Puig—Antonio López González—José del Real. 1904 215

ANUNCIOS

ULTIMA HORA

EL PUEBLO sigue REALIZANDO á toda VELOCIDAD mobiliarios desde lo más ligero hasta lo más molesto; muebles camas, sillas, armarios de fantasía, prendida fina, brillantes y relojes, todo por la mitad de su valor. Acudan pronto que la ocasión se les presenta en su vida. Se vende la casa ó se admiten proposiciones por el local.

Angeles n. 13 y Estrella 29 TELEFONO 1615.

1899 alt 43-5 43 0

AVISO.

HABITACIONES BARATAS.

HOTEL "CHAIX" VEDADO

Magnífica ocasión para las familias de esta capital y las que vengan del interior así como los señores excursionistas que quieran vivir económicamente, en lo más céntrico y pintoresco del VEDADO. El propietario de este Hotel en vista de la precaria situación del país, ha resuelto hacer una gran rebaja en los precios que tenía establecidos. Las habitaciones se alquilan desde esta fecha á los precios de \$10.00, \$12.75, \$15.50 y \$21.25 oro mensuales con el correspondiente servicio, mobiliario, baños de mar, de ducha y aseo.

Para comodidad de los señores huéspedes y transeúntes, ha establecido una mesa redonda á razón de UN PESO EL ALMUERZO y UN PESO VEINTE Y CINCO CENTAVOS LA COMIDA, siendo las horas de almuerzo de 10 á 11 y las de la comida de 8 á 7.

TELEFONO 779.

1717 alt 44-27 44-28

PROFESIONES

Dr. Antonio Gordon

Especialista en las enfermedades del aparato digestivo. Consultas de 12 á 4.

SAN NICOLAS NUM. 54. 26-5 M

DR. JOSE E. FERRAN

MEDICO DE NIÑOS ESCUELA DE PARIS. Traslado de Tejadillo 1.—Consulta de 12 á 3. Teléfono 702. C 290 16 0M

JOSE TRUJILLO Y URIAS

CIRUJANO DENTISTA

PRECIOS. Dentadura hasta 4 dientes..... \$ 7.50
Por una extracción..... 1.50
Idem sin dolor..... 1.50
Hasta 6 id..... 10.00
Limpieza dentadura..... 2.50
Empastadura..... 3.50
Ortodontia..... 2.50
GALLANO 36
Todos los días, inclusive los de fiesta, de 8 á 5 de la tarde. C 290 alt 12-3 F

SANATORIO de NERVIOSOS

CON MANICOMIO

SAN BERNARDINO.

Cerro esquiná á Palatino.

Tratamiento racional de la locura.

PRECIOS MODICOS. 1757 alt 30-20F.

JORDEN DEL DIA! La reapertura del gran establecimiento de tejidos. AL BON MARCHÉ

Situado en el punto más céntrico, más alegre y pintoresco de la ciudad REINA 33 frente á la aristocrática calzada de GALIANO.

Esta casa abre hoy jueves sus puertas con el firme propósito de hacer una verdadera REVOLUCION traperil. EN 90 DIAS, EN 90 DIAS, realizará 50,000 pesos de ropa adquirida por una cuarta parte de su valor.

EL PUBLICO DE LA HABANA ESTA DE ENHORABUENA.

La coincidencia de liquidarse esta tienda por cuenta de una casa de comercio de esta capital hace que sus precios sean más verdadera ganga, pues lo que se quiere es VENDER PRONTO PARA CERRARSE PRONTO. Juzgue el público lo que será esta liquidación por esta pequeña nota de precios que dice más que cuanto pudiera escribirse.

OIDO Y MANO AL BOLSILLO!

- 20

EDICION DE LA MAÑANA

ADVERTENCIA.
 La presente edición para la venta consta de 4 hojas, ó sea 8 páginas. Sépalo el público para que evite el engaño de los que dividen en dos cada número.

Telegramas por el cable.
 SERVICIO TELEGRAFICO DEL
Diario de la Marina.
 AL DIARIO DE LA MARINA.
 HABANA.
 TELEGRAMAS DE AÑOCHOE.

EXTRANJEROS.
 Nueva York marzo 4.
COMISION DEL SENADO.
 Dicen de Washington que el Senado ha nombrado á Sherman, Morgan y Lodge para que confieren con los representantes de la Cámara á fin de redactar un acuerdo común sobre la beligerancia de los insurrectos cubanos.

LA CUESTION DE VENEZUELA.
 Telegrafian de Londres que se han publicado los documentos españoles que contienen la demarcación de límites de Venezuela durante la dominación española, y que de ellos resulta probado que España nunca disputó la posesión de la Guayana que pasó al dominio de Inglaterra.

CINCO MIL MUERTOS.
 El *Matin*, de París, publica un telegrama de Adem en el cual se asegura que los italianos han tenido cinco mil muertos en la última batalla con los abisinios.

TEATRO QUEMADO
 Se ha quemado en París el teatro del *Ambigu*.

EFFECTOS DE LA DERROTA
 Telegrafian de Roma que la excitación es grandísima en aquella ciudad.
 En Milán ha habido motines.

LOS PRINCIPIOS ITALIANOS
 Todos los individuos de la familia Real han pedido ser destinados al ejército de África.

BARATIERI.
 No se ha confirmado la muerte de Barateri.

RELEVADO.
 Un telegrama de Barateri dice que es imposible averiguar las pérdidas que ha tenido el ejército italiano.

El Gobierno le ha relevado.
LA EXPEDICION COLLAZO.
 Dicen de la Florida que ha sido apresada en aquella costa la expedición Collazo, por un guarda-costas americano.

Daré detalles si se confirma la noticia.
 (Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

LA OPINION EUROPEA Y EL CONGRESO AMERICANO

La protesta levantada por la prensa y el pueblo de España contra la injustificada acción de los dos Cámaras legislativas de los Estados Unidos, en lo que se refiere á la guerra de Cuba y á la irracional pretensión de que se reconocen á los insurrectos cubanos los derechos de beligerantes, ha encontrado eco en la prensa y en los pueblos extranjeros de Europa, que por lo mismo que son imparciales en esta cuestión, han tenido que reconocer el perfecto derecho de España para reprimir la rebelión por los medios que juzgue más adecuados, ya que estos no traspasan los límites prescritos por los usos y prácticas de la guerra en las naciones civilizadas. Nos asiste la razón: de ello no cabe duda; y la mayor prueba consiste en el juicio favorable que las naciones europeas emiten, por medio de la prensa y de otra manera, condenando la actitud asumida en esta cuestión primero por el Senado, luego por la Cámara de Representantes, y antes y después por la gran mayoría del pueblo americano, que muestra ciegas simpatías en pro de los separatistas, y que no puede ocultar su inquina contra España.

El *Globo* de Londres dijo que la resolución del Senado americano respecto de la beligerancia de los insurrectos cubanos aumenta de manera gigantesca el alcance de la doctrina de Monroe; añadiendo que si España prefiere la guerra al sacrificio de su honor, podía considerar seguras las simpatías de todas las naciones europeas. *La Gaceta de Saint James* expresó la creencia de que el Senado americano ha llevado su acción hasta un extremo im-

prudente, tratándose de una nación que pelea por destruir la iniqua rebelión de parte de un pueblo suyo. Y agrega que si los Estados Unidos se figuran que los gobiernos europeos que tienen posesiones en América carecen de todo derecho para mantenerlas, es preciso hacerles entender lo contrario.

El *Figaro* de París, uno de los periódicos de mayor circulación é influjo en Francia, ha expuesto que la acción del Senado Americano reconociendo la beligerancia de los insurrectos cubanos es inexplicable, y que Europa se unirá para combatir el alcance que los americanos pretenden dar á la doctrina de Monroe. La prensa de Berlín añade que toda la razón está de parte de España. Y la *Gaceta de Francfort* (periódico alemán hostil á Francia) llega hasta expresar que se debe entrar en negociaciones secretas con Francia, á fin de contener las ambiciones de los Estados Unidos.

Nuestro servicio telegráfico de Madrid afirma con fecha del 3 que llegan á la corte telegramas dando cuenta de la actitud de toda la prensa extranjera frente al conflicto hispano-americano, que los principales periódicos ingleses, franceses, alemanes y austriacos no ocultan sus simpatías hacia España, cuya causa, dicen, no puede ser más justa ni más digna; y que esos periódicos condenan por impropio y arbitraria la actitud de los Estados Unidos, añadiendo que las naciones de Europa deben ponerse en guardia contra las desatadas ambiciones de la República norte-americana. También nos comunica que en el Salón de Conferencias del Congreso se decía en el expresado día, que el gobierno español ha recibido noticias de que alguna nación ha hecho causa común con España: que están celebrando frecuentes conferencias nuestro ministro de Estado y los embajadores de Francia, Inglaterra é Italia; y que es satisfactoria la actitud de las naciones extranjeras.

No podía ser de otro modo. Evidentes son las aspiraciones del Gobierno y del pueblo de los Estados Unidos á monopolizar en beneficio de ese país toda la influencia diplomática, todos los provechos del comercio, todas las ventajas de las relaciones internacionales, respecto de cada uno de los países de América, señaladamente de los ocupados por pueblos de la raza latina. Y no porque nos profesen un amor acendrado; pues por el contrario no disimulan la aversión con que nos miran, sino porque intentan—y de ello han dado pruebas convincentes en más de una ocasión—aplicar en sus relaciones con otros pueblos de este hemisferio, la conocida frase, *nomineo teo*. Las conferencias panamericanas, las prescripciones del bill Mac-Kinley, y otras gestiones de reciente fecha, demuestran que los intentos de la doctrina de Monroe habrían de tener, si Europa no lo impidiese, mayores y más desastrosas tendencias, que las asentadas por aquel ilustre estadista. Toda la América Continental y las islas adyacentes quedarían, con el tiempo, sometidas en ese caso á la tutela de una nación, que, imitando el culto impío al *Beccero de Oro*, lo consagra en la actualidad al *Almighty Dollar*, y enaltece los medios de hacer fortuna, *honestly, if possible, and otherwise, any how*—honradamente, si es posible, y en otro caso, de cualquier modo.

Cómo era posible, pues, que las potencias europeas, especialmente las que poseen colonias y dependencias en América, contemplasen indiferentes las agresiones de los dos Cuerpos Colegiados de los Estados Unidos contra el buen derecho de España, contra los principios y las reglas que la ley de las naciones establece, y hasta contra lo que el sentido común por sí solo determina; pues no es posible reconocer beligerancia donde no existe el hecho de igualdad de condiciones, entre un puñado de malhechores que siempre huyen, y ejércitos regulares que protegen el orden público, el imperio de la ley, la libertad de las mayorías, las propiedades, la vida y el honor de los ciudadanos? Si Francia, Inglaterra y otras naciones colonizadoras permitieran que España fuese injustamente desposeída de sus derechos de soberanía, y de todos los intereses morales y materiales que representa, y con gran esfuerzo defendiendo en la Gran Antilla, serían indirectamente responsables de una injusticia, porque el Código moral imputa las consecuencias de una mala acción, no sólo al que la comete, sino al que pudiendo evitarla no la impide, y alentarían de esa manera las pretensiones de los americanos, para que más adelante las dedujesen contra la soberanía de esas mismas naciones en países americanos.

El interés de toda Europa en este caso es el mismo, por ser idénticos los motivos en que ha de fundarse para condenar las agresiones americanas y para impedir que la república de los Estados Unidos lleve adelante los siniestros planes que está descubriendo contra la industria, el comercio, la civilización y todos los intereses morales y mate-

riales de Europa. Llegado es el momento de poner coto á tantas ambiciones; y esto se hace tanto más fácil, cuanto que no se necesita para ello emplear la violencia, ni acudir á la fuerza, sino adoptar una actitud digna y enérgica, para hacer comprender á la nación americana cuál debe ser el límite de sus pretensiones, si no han de salir de la esfera de lo justo, y de las reglas y principios sancionados por el derecho de gentes.

CORRESPONDENCIA.
 Nueva York 29 de febrero.
La cuestión de la beligerancia
 El Senado y la Cámara de Representantes han rivalizado á ver quién daba más pronto la gran campanada en la cuestión de Cuba.

Cuando Senadores y Representantes se enteraron de que Mr. Cleveland se había hecho el propósito de no reconocer la beligerancia de los insurrectos cubanos, ni tomar cartas en el asunto por ahora á fin de dar tiempo á España de sofocar la insurrección y tener en caso contrario más justificada pretexa para tomar una determinación enérgica, creyeron que sería una gran hazaña política asegurar al Presidente la hierba por debajo de los pies, y ahí tienen ustedes explicado el motivo que indujo á unos y otros á activar el asunto, para adelantarse al gobierno y alcanzar la gloria de la primacía en el reconocimiento.

La Cámara quiso anticiparse al Senado, y en un dos por tres la Comisión de Asuntos Extranjeros presentó un acuerdo encaminado á reconocer la beligerancia de los insurrectos de Cuba y á ofrecer al gobierno el apoyo del Congreso en el caso de tener que hacer uso de una intervención armada para poner fin á los desastres de la guerra sei arañista.

Un Representante, Mr. Boutelle, se opuso á que una medida de tanta importancia y trascendencia se aprobase en las dos horas que faltaban para terminar la sesión sin discutirla plenamente; y mereció á esto han quedado los acuerdos pendientes de discusión en la Cámara.

El Senado, temeroso de que la Cámara popular se llevase los laureles de la primacía en la cuestión del reconocimiento, se precipitó ayer á votar sus propios acuerdos, no sin que antes algunos senadores lanzasen los vituperios más ofensivos y las calumnias más injuriosas contra España, su Gobierno, el general Weyler y el Ejército.

El senador Sherman, presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, queriendo, sin duda, hacer méritos para ganar la Presidencia de la república en las próximas elecciones, lanzó denuestos atroces contra España y contra el general Weyler. Declaró que los conocimientos que tiene de la cuestión de Cuba los ha sacado de los folletos que le ha entregado Estrada Palma, y no titubeó en afirmar que los insurrectos tienen gobierno constituido, y Cámaras legislativas y un ejército formidable.

Peró ¿qué citar todos los desatinos que se han pronunciado en el Congreso en estos días? Son de tal magnitud que ellos solos se desacerditan, y ponen de manifiesto la decadencia de esos Cuerpos Colegiados.

Incluyo la reseña que hace de la sesión de ayer en el Senado *Las Novedades* y hago más las palabras que se aconseja á los buenos españoles que protesten enérgicamente contra la actitud imprudente y agresiva de los legisladores de este país, á fin de que vean lo peligroso que es herir la dignidad de un pueblo noble y valiente.

Dícese que, aparte de las influencias políticas y cábalas de partido, con motivo de la próxima campaña presidencial, algunos legisladores se han dejado influir por las promesas de bonos que les han hecho los laborantes, los cuales se disponen á hacer un empréstito de \$100,000,000 en cuanto este país reconozca la beligerancia.

K. LENDAS.
LA CRISIS MERCANTIL
 Depreciación de la plata.—Decadencia moral.—Cuestión social.—Ventajas de España.

VI.
 Todos sabemos que la plata, al igual del oro y el cobre, constituye una mercancía sin mayor valor en plaza que el asignado por la ley general de la oferta y la demanda. Consultada la balanza mercantil puede verse que la depreciación actual de la plata obedece á la disminución de la demanda, más bien que al exceso de la producción y oferta.

La invención del níquel y su aplicación á la bisutería y galvanoplastia, disminuyeron grandemente la demanda de la plata, para la fabricación y ornamento de infinidad de objetos de arte, dando principio al

almacenaje de la producción, y al abandono de las minas de pequeños rendimientos argentíferos. Sucedióle á la plata lo que ha sucedido con la depreciación del cobre que vino á producir el suicidio del director de la Société des Metaux y Comptoir d'Escompte, ocurrido en París. El pánico habíase apoderado del mercado de metales en aquella memorable crisis, y empezaron los grandes sindicatos á formar enormes trusts para contener la baja, encargándose de la adquisición de todo el cobre que se presentase en el mercado. Pero la producción continuaba y la demanda disminuía, gracias á la invención y aplicación de otros metales á los objetos reservados al cobre, en fechas anteriores, no siendo suficientes los catorce millones de libras, aportados por el trust cobreño de Londres, para contener la baja del metal, que continuó depreciándose hasta tanto que el cercenamiento de la producción no volvió á restablecer el equilibrio mercantil, equiparando la oferta á la demanda.

En nuestros días el trust platista podemos considerarlo formado por las potencias cuyo patrón monetario es la plata, y aun algunas naciones bimetalistas con gran exceso argentífero en la circulación monetaria. Limitada la producción á las exigencias del consumo, la plata al igual del cobre, volverá á recobrar el valor perdido, en sus relaciones con el oro, porque está fuera de duda que el mayor enemigo de la producción es la producción misma. El alza que de algún tiempo á esta parte se viene notando en las cotizaciones de la plata y cobre, indica que pronto volveremos á obtener la normalidad en los cambios, á pesar de los recientes fracasos del Transvaal, que hacían esperar la nivelación por la abundante producción de oro, y la consiguiente baja del dorado metal, que pudiera colocarle al nivel de la plata, con gran contento de las potencias que la tenían como base de sus respectivos sistemas monetarios.

VII.
 Consecuencia de tal complicación de problemas en la vida mercantil, es la decadencia moral que trunca en flor todas las energías mercantiles de las grandes naciones industriales; y que puede calificarse como el efecto producido por el choque brusco de las empresas del presente siglo, contra el acopio de tradiciones, usos y costumbres de dieciocho siglos.

La demolición de los antiguos monumentos no significaba el olvido de las antiguas costumbres arraigadas en la vida y formando una especie de naturaleza en el individuo. Nació la duda y con ella la desconfianza en el porvenir, empujando á las sombras al extinguirse violentamente sus antiguos soles. Pero la humanidad no podía permanecer inmóvil, pues el movimiento es la ley suprema de la vida, y condenarla á una pasividad indolente equivaldría á decretar su sentencia de muerte. Miles y miles de sectas y sistemas filosóficos empezaron á surgir de los cerebros humanos, tan raros y opuestos entre sí que la cohesión producida por tal kaleidoscopio de ideas semejaba mucho al indiferentismo religioso, y al materialismo filosófico. ¿A dónde vamos, se preguntaban unos á otros?

No lo sabemos; contestaban todos. No, no es posible que la humanidad continúe rodando por la escabrosa pendiente de la duda, y de las grandes negaciones. La sociedad camina hacia un fin y no es posible estorbarle en ese camino, sin grave riesgo de la civilización. Puede sufrir y sufre sus extravíos; pero antes de que se sumba brotan nuevas fuerzas desconocidas hasta los momentos supremos que vuelven á orientarla, encanzándola de nuevo por el lecho de las perfecciones morales.

La duda, la negación y la indiferencia fría, pueden apoderarse de un pueblo; pero siempre á condición de evacuarlo á plazo fijo. El bizantinismo celióps la civilización durante algunos siglos: lo que no pudo es aniquilarla.

VIII.
 En medio de tantas desdichas levántase, á guisa de corolario, la cuestión social, efecto de las variadas causas de la general penuria, y origen á su vez de nuevos problemas que contribuyen á entristecer más y más el luctuoso porvenir de las sociedades mercantiles. A la desconfianza y recelos de la guerra europea, fúese ahora el espectro soez del dinamitero, amenazando con la demolición de lo que pudiera subsistir después del empuje de la caballería franca, y de la artillería alemana. Parecía poco el horror que inspiraban á la libra esterlina los grandes armamentos del czar, y nació la dinamita para encargarse de ofrecer triste sepulcro á las ruinas de la demolición europea.

El capital acobardado por la conjunción de tantos y tan temibles enemigos, reconcentráse en los grandes sindicatos y forma esos enormes trusts que, violentando las le-

yeseconómicas, añaden nuevos combustibles á la siniestra hoguera del anarquismo. Las pequeñas industrias desaparecen, y la dictadura de la libra esterlina proclamada, como principio salvador de las férricas cajas guardadoras de los voluminosos motores de oro retirados de la circulación, al extinguirse el pequeño comercio y las moderadas industrias.

Y aquí la frase del rey ultramarino. *Après moi le déluge.*

IX.
 Ahora bien; ¿interesan á nuestra España tantas desventuras? España está constituida bajo formas y sistemas especiales, que no imitan á los de ninguna de las naciones de Europa y América, y por ello, por ser desconocido su modo de ser tradicional, suele ser mal juzgada en las grandes cancelerías de las potencias de primer orden. España pertenece á la clase de naciones que corren poco en la senda del progreso; pero que avanzan con paso seguro, y para afirmación! los enemigos de España suelen hallarse dentro de la nacionalidad española. Puede tropezar, en el orden exterior, con las veleidades del mercado francés, para los productos de la Península, y con el de los Estados Unidos para la producción antillana; pero todo significa muy poco al compararse con los desastres de la guerra de Cuba.

La depreciación de la plata no afectaba grandemente á España: al disminuir las importaciones, favorecía el establecimiento de nuevas industrias, y el aumento en la exportación; la decadencia moral no existe en nuestra patria, fuera de las esferas oficiales: la sociedad española está constituida sobre las grandes virtudes legendarias, típicas y genuinas de nuestra raza, de la cual se pueden esperar las mayores abnegaciones, y ni siquiera la cuestión social ofrece más variantes que las asonadas del género cómico destinadas á perecer por asfixia al poco tiempo de haber nacido.

Y vayan cotejándose ahora los conflictos que amenazan con mayor ó menor intensidad á todas las naciones del globo, para que puedan resultar mejor las ventajas que ofrece España como nación del porvenir. ¿Se parecerán en alzo la crisis azucarera, ó la vinícola, á los temerosos problemas que afectan á la humanidad, y cuya solución han reservado los grandes hombres de la paz para los cañones de la guerra? Deploremos, sí, que en nuestra casa se cuezan habas; pero no olvidemos las enormes calderadas de los demás países, ante los cuales nuestras desdichas económicas parecerían miel sobre hojuelas.

España, aun contando con el espectro de la guerra de Cuba, ofrece mayores garantías al capital que ninguna otra nación de Europa y América.

J. F.
PROTESTAS.
 El Excmo. Sr. Capitán General recibió ayer los siguientes telegramas:

La colonia española de México profundamente indignada por los incalificables insultos que contra nuestra Patria y V. E. se han proferido en el Senado americano, envía á V. E. por mi conducto un voto entusiasta de adhesión y sincera simpatía.

La Cámara de Comercio, Instituto y la Industria de Tarrasa (Barcelona) protestan indignados ofensas inferidas á V. E. y expresan su profunda simpatía.
 Sala Frenta.

TELEGRAMA DE S. M.
 Ayer tarde se recibió en el Gobierno General el siguiente telegrama:
 "El Mayor dondo Mayor de S. M. al Gobernador General:
 La Reina felicita calurosamente á V. E. y al General Bernal y á la columna á sus órdenes por brillante combate Mamay.
 S. M. muy satisfecha comportamiento Príncipe de Borbón encarga á V. E. los felicite."

LO NISHO DA
 Un periódico de cuyo nombre no queremos acordarnos, para no causar una mala impresión á los lectores de gusto delicado, dice que hemos faltado á la verdad en el suelto que ayer publicamos bajo el epígrafe "Privilegios irritantes."
 Lo mismo dá que ese periódico afirme ó que niegue; porque nadie le hace caso.

EL NUEVO INTENDENTE.
 Ayer se hizo cargo de la Intendencia General de Hacienda, el Ilustrísimo Sr. D. Emilio Fagoaga y González.
 El cargo de Secretario particular lo desempeña el hermano político de dicho señor Intendente D. José Collazo, que es además Jefe de Negociado de la Sección de Atrasos.

TOMA DE POSESION.

Ante el Consejo del Banco Español presidido por el Sub-Gobernador primero Sr. Haro, prestó el juramento que los estatutos de dicho establecimiento previenen y quedó hecho cargo de su destino el Sr. D. Francisco Godínez y Estevan, gobernador nombrado recientemente por el Gobierno de S. M.

NOTICIAS DE LA GUERRA

De nuestros corresponsales especiales (POR CORREO)
DE ALQUIZAR
 Marzo 2 de 1896.

Bodegas quemadas
 Hoy han sido reducidas á cenizas por las hordas de Diaz, las bodegas de camino en este término, nombradas *Catalanes, Punto de Guanamar, San Roque, García, La Paz y La Encarnación*. Las pérdidas que han sufrido sus dueños son considerables dada la importancia de los edificios, en su mayoría de mampostería.

Pedro Diaz
 Este cabecilla estuvo ayer en la playa de Guanamar, saqueando varias casas y dos establecimientos. Las familias residentes en dicho caserío, tienen el propósito de fabricar ranchos en los cayos é ir á vivir á ellos con el fin de no ser víctimas de las hordas.

Importante captura
 El señor Madrigal, asociado al celador Municipal, al capitán de Bomberos y diez números de *Castilla*, capturó ayer en una casa distante kilómetro y medio de esta población, por la vía férrea, á los morenos Fermín Allaró, Anastasio Domínguez, Francisco Barbosa y Quirino Diaz (a) Mandinga, (este último complicado en causa por asenado en esa capital, y los demás de malos antecedentes). La detención obedece á que dichos individuos provenían de carne al enemigo, y se les ocupó un saco con despojos de reses, ya cosido y en condiciones de ser trasladado, con más tres pieles de buey y una vara larga con tiras de carne seca. En el acto el señor Madrigal nombró Juez instructor del sumario al teniente Pérez, de Castilla.

En la Iglesia se encuentran también detenidos por espías y confidentes cuatro individuos más, entre los que figura el moreno Juan de Dios Palido, de pésimos antecedentes, y que sufrió condena en el penal de Isla de Pinos, por ladrón y vago.

Descarrilamiento
 Hoy ha descarrilado la máquina número 3 del tren de reparación del Oeste, entre los tramos de Güira y Alquizar. La causa obedece á haber sido quemada una alcantarilla en el callejón de García y haber sobre la misma un rail levantado. La máquina sufrió pequeñas averías. Reparado el descarrilamiento, el tren continuó su viaje hasta Artemisa.

Accidente
 Anoche, encontrándose de centinela en el reduto del camino de San Antonio, el voluntario de la 2ª compañía del 2º batallón de artillería de esa capital don Aurelio Ruiz Borges, tuvo la desgracia de que se le bajase de un cajón en que se encontraba parado parado para dominar con la vista la mayor distancia, se le disparase el fusil que llevaba cargado, entrando la bala por el cuello. En el acto fué conducido al hospital donde el doctor Garriga, auxiliado por el señor Lence, practicó la primera cura, calificando la herida de grave. El capitán de la compañía, don Joaquín Porta Ardanaz, tan pronto tuvo conocimiento del hecho, se constituyó en el hospital, tomando las medidas del caso.

DE MATANZAS.
 Marzo 3.
 Según noticias, ayer estuvo acampada en el ingenio "Doloritas", en el término de Guanajayabo, Riego, la partida que capitanea Máximo Gómez, á quien acompañaba Lafont con su gente.
 Parece confirmarse la noticia que dimos días pasados, de hallarse Máximo Gómez herido ó enfermo de una plera, pues donde quiera que hace alto, le curan y vendan aquella, operación observada ya por muchos.

Fuerzas de voluntarios movilizados del Regimiento de Matanzas, al mando del incansable teniente D. Luciano Cossio, detuvieron ayer tarde en Güira, Santa Clara, al moreno Andrés Torres Diliño, de la partida insurrecta de Rafael Cárdenas, al cual le ocuparon un par de caudabros y un empujón, al parecer de plata de los robados en la iglesia de Santa Ana, hace cosa de un mes.
 El detenido ha sido trasladado á esta ciudad y puesto á disposición del Excmo. Sr. Gobernador militar.

Haciendo reconocimientos el sábado la guerrilla de Cruces en los límites de las provincias de Matanzas y Santa Clara, causó en San Isidro tres muertos al enemigo, matándole dos caballos, entre ellos uno que pertenecía al cabecilla Sarduy.

La columna del comandante Costa con la guerrilla local de Sagua, tuvo un encuentro en las inmediaciones de Sierra Morena con la partida de Tobay y con otras que andan por los límites de las provincias de Santa Clara y Matanzas, el sábado último.
 Después de dos horas de fuego se retiró el enemigo, teniendo 7 muertos y varios heridos y dejando en el campo 17 caballos muertos.

La columna tuvo 2 muertos y 7 contusos.
 Anoche, la partida insurrecta capitaneada por Eduardo García, destruyó el puente de *Cocodrilo*, que en el ramal Sánchez posee la Empresa del Ferrocarril de Matanzas.
 El puente *Cocodrilo*, está situado entre los ingenios *Manuelita* y *Arco*, en el barrio de la Güira de Muejeres, Bolondrón.

El vecino de Macagua, don Antonio Montes de Oca, que, como dijimos días pasados, fué herido por unos disparos que le hizo un

grupo de insurrectos, falleció a consecuencia de la herida recibida el sábado por la tarde.

Mañana, miércoles, á las ocho de la mañana, tendrá efecto en el cuartel de banderas del cuartel de Santa Cristina, el consejo de guerra ordinario para ver y fallar la causa instruida contra el soldado de la Guardia civil Vicente Cortés Guerra, por el delito de agresión á un superior, en acto del servicio.

Presidirá dicho consejo el teniente coronel de la Guardia civil don José García Rojo, actuando como asesor el teniente auditor don Fernando Saballs Obispo, como fiscal el teniente don José Domenech, y como defensor, el capitán don Ramón Sánchez.

ORDEN GENERAL

DEL EJERCITO DEL DIA 3 DE MARZO DE 1896, EN LA HABANA

El Excmo. señor General en Jefe ha tenido á bien resolver, que desde el día 1º del actual, sólo disfruten gratificación ó plus de campaña según correspondiera:

1º Los Excmos. señores General en Jefe y Teniente General Jefe de E. M. General; Jefes y Oficiales del Cuerpo de E. M. del Cuartel General, Ayudantes de Campo de ambos y el personal de Sanidad, Administración Militar y otros Cuerpos, designados ó que se designen para acompañar al primero de dichos Excmos. señores.

2º Los Generales, Jefes y Oficiales del Ejército y sus asimilados, que sirvan en los Cuarteles Generales de los Cuerpos de Ejército y en las Divisiones y Brigadas orgánicas.

3º Los Comandantes Militares y de armas de los puntos ocupados como consecuencia de la guerra, y que por consiguiente antes no lo estaban.

4º El personal de los Cuerpos de Sanidad y Administración Militar, que tenga su destino respectivamente en los Hospitales, clínicas ó enfermerías, y en depósitos de substancias ó factorías establecidos en los mismos puntos.

5º Los individuos de tropa del Ejército que constituyen las fuerzas de las Divisiones y Brigadas, y los de igual clase de las guerrillas volantes y locales y compañías de transportes á lomo.

6º Los Jefes y Oficiales movilizados ya sean de voluntarios ó bomberos ó tengan otra procedencia cualquiera, y los individuos de la clase de tropa de dichos Institutos, siempre que formen parte de las columnas en operaciones, ó estén destacados en puntos que no sean los de su habitual resistencia.

7º El personal de comunicaciones civiles que preste sus servicios en lugares enclavados en Zonas, donde se practiquen operaciones activas de campaña.

Los Generales, Jefes y Oficiales é individuos de tropa del Ejército y sus asimilados, que sean plazas montadas, bien reglamentarias ó por disposiciones especiales, y se hallen comprendidos en alguno de los casos anteriores, tendrán también derecho, para sus caballos á las raciones que determina el artículo 7º de la orden general de 17 de mayo último.

Fuera de los casos mencionados, no se disfrutará gratificación de campaña ni plus, y las plazas montadas, no percibirán para sus caballos, más raciones de pienso, que las de tiempo de paz.

De orden de S. E. se hace saber en la general de este día, sobre conocimiento de todos y exacto cumplimiento.

El Teniente General Jefe de E. M. G., Federico Ochoa.

Organización de la Caballería

Con los 28 escuadrones llegados de la Península, se han formado los 7 regimientos que siguen:

- Regimiento de la Reina. Coronel don Salvador Arzón. Teniente coronel don Fernando Jaundenes. Escuadrones.—Reina, Alcántara, Sesma, Castillejos. Regimiento de Numancia. Coronel don Andrés Maroto. Teniente coronel don Manuel Canga Argüelles. Escuadrones.—Numancia, Lusitania, Talavera, Princesa. Regimiento del Príncipe. Coronel don Pablo Landa.

FOLLETIN 42

EL HIJO DEL AJUSTICIADO.

NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS, POR JULIO BOULAVERT.

(CONTINUA) —Quién sea yo, no os importa, dijo Pierrebuff, yo sé que sois un miserable; ahora lo que quiero es defender á esa mujer á quien os proponéis asesinar. Carlos se puso livido. —Si volvéis á amenazarme, dijo, corro á atravesarle el corazón á esa mujer, por si acaso todavía está viva. —Y yo, en cuanto os apartéis de esta abertura, entro y os mato como á un perro. Carlos se mordió los labios. Mientras más contemplaba la fisonomía del piloto, tan ruda y tan enérgica, se sentía más y más dominado por aquel hombre. —Pero en fin, ¿qué queréis? preguntó: esto no puede durar. —Ya dije que quiero salvarla, evitándosela perpetrar un crimen. —¿A buena hora! —Hay un medio á propósito para salir del paso, dijo Pierrebuff como si le ocurriera una idea repentina. —¿Cuál? —Sois valiente? —Tengo ganas de hacerlos ver que sí. —Pues abrid la puerta. —Y luego? —Los dos tenemos puñal, y así las armas son iguales. —Un desafío! Teneis razón, respondió Carlos; si os mato, quitó de en medio un testigo. —Eso es, y si os mato yo, salvo á la señorita de Merival. —Arreglado.

Teniente coronel don José Sanz Maza. Escuadrones.—Príncipe, Tetán, Alfonso XII, Villarobledo. Regimiento de Villaviciosa. Comandante jefe accidental don Ricardo González. Escuadrones.—Villaviciosa, España, Galicia, Albuera. Regimiento de Sagunto. Comandante jefe accidental don Julián Durán. Escuadrones.—Sagunto, Montesa, Treviño, Pavia. Regimiento del Rey. Comandante jefe accidental don Pedro Ulecia. Escuadrones.—Rey, María Cristina, Arlaban, Santiago. Regimiento de Borbón. Teniente coronel jefe accidental don José Berriz. Escuadrones.—Borbón, Vitoria, Almansa, Farnesio. Los coroneles y tenientes coroneles vacantes, se cubrirán con los que se destinen de la Península.

ASCENSOS Nuestro querido amigo el teniente coronel don José Aroz ha sido ascendido á coronel por antigüedad. Felicitamos al coronel Aroz, que tiene en su empleo muchos y buenos servicios de campaña.

Ha llegado la orden de haber sido ascendidos al empleo de coronel nuestros distinguidos amigos los tenientes coroneles de ingenieros, que sirven en esta Isla don José Marva y don Fernando Domínguez, á los que damos nuestra afectuosa enhorabuena.

ULTIMA HORA OFICIALES

Batida á Maceo El General Melguizo ha batido en Casiguas á la partida de Maceo, causándole 20 muertos y gran número de heridos.

Derrota de Máximo Gómez Los generales Prats y Arolas han derrotado á Máximo Gómez en el paso de Hanábana.

Dos combates Además hubo hoy en la provincia de Matanzas dos combates, uno al Norte y otro al Sur, con Laeet y otro cabecilla derrotados por completo.

CASTILLO El cabecilla Castillo se encuentra herido en la cabeza y en el vientre. (De nuestro suplemento de anoche.)

Obligaciones del empréstito municipal El sorteo número 27, celebrado en este día, para la amortización que ha de tener efecto en primero de abril próximo según el plan aprobado de treinta delegaciones del empréstito municipal de tres millones de pesos, ha ofrecido el siguiente resultado: Bolas números 232, 839 y 749 que corresponden respectivamente á las obligaciones números 2311 á 2320—8381 á 8690 y 481 á 7490 inclusive. Habana 2 de marzo de 1896. Antonio Quesada.

INDICE DE HACIENDA.

Aprobando anticipo de cesantía del oficial 1º de la Intervención General D. José Ignacio Almárgo, y nombrando para la plaza anterior á D. Fernando Munnilla. Declarando cesante al oficial 2º de la Admna de la Habana D. Manuel Salgado. Dejando sin efecto el nombramiento de D. Silvestre Bellón para Jefe de Negociado de 2ª clase de la Sección de atrasos, y nombrando para dicha plaza á D. José Collazo. Declarando cesante á D. Pablo Valhonorat y al oficial 1º del Resguardo de Aduanas D. Emilio Paig Ferrer, y

nombrando para la plaza anterior á D. Alfonso Bustos. Traslado al Subalterno de Hacienda y Aduana de Caibarien al oficial 4º D. Rafael Molero que lo era de Trinidad y para la vacante del anterior á D. Ramón Campomanes. Declarando cesante al oficial 4º de la Administración de Santiago de Cuba, D. Cándido Martínez y nombrando en su lugar á D. Galo López Estrada. Id. cesante al oficial 4º de la Sección de Aduanas D. Abelardo Fernández Garay, y nombrando en su lugar á don Mariano Gallego. Traslado al Negociado de Aduanas de Matanzas á D. Juan Recio, oficial 4º de Cienfuegos y destinado á la plaza anterior á D. Castor Acebedo. Declarando cesante al oficial 4º de la Sección de Aduanas de Matanzas, D. Luis Martínez y nombrando en su lugar á D. Julián Ortiz y Ramírez. Id. cesante al oficial 1º de la Sección de Aduanas D. Manuel López y nombrando para sustituirle á D. Juan M. Lasquet. Id. cesante á D. Adolfo Covisa y nombrando en su lugar á D. Antonio Echevarría. Traslado al Negociado de Aduanas de la Habana al oficial 3º D. Angel Galvez. Id. á la id. de id. 4º de la Intervención General á D. Enrique Carreras. Nombrando para la Sección de Atrasos á D. Miguel Andrié. Declarando cesante al intérprete de la Aduana de Baracoa, D. Antonio María Zamora, y nombrando en su lugar á D. Paulino Llaguno. Id. cesante al Jefe de Negociado de 3ª clase del Negociado de contribuciones D. Joaquín Manjón y nombrando en su lugar á D. Joaquín Aymerich. Id. Jefe de Negociado de 3ª clase de Santa Clara, á D. Carlos Alonso de la Vega. Nombrando oficial 3º de la Intervención General del Estado á D. Miguel Romén. Id. 4º de la Administración de Pinar del Río á D. Felipe Yagüe. Id. 4º de la Sección de Atrasos á don Francisco Lombardero. Id. 3º para Santa Clara á D. Luis Roch. Traslado á D. Manuel Novo y Colson para la plaza de oficial 4º de la Aduana de Guantánamo. Dejando sin efecto el nombramiento de oficial 2º a favor de D. José Becerra. Traslado á D. Hilario González, á la plaza de oficial 3º de la Intendencia de Puerto-Rico. Real Decreto nombrando Jefe de Administración de 4ª clase Secretario de la Junta de la Deuda á D. Leoncio Arenal. Id. id. declarando cesante del cargo anterior, á D. José López Robert. Id. id. nombrando Jefe de Administración de 4ª clase Contador de la Aduana de la Habana, á D. Joaquín de Aleazar. Id. id. id. de 2ª clase de la Secretaría del Ministerio, á D. Jacinto Serrano.

NOTICIAS JUDICIALES.

NOMBRAMIENTO Ha sido nombrado juez municipal de Manzanillo, Santa Clara, D. José Erico Ochoa.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY. Sala de lo Civil. Apelación en un efecto civil en los autos seguidos por D. Ramón Montenegro, contra D. Ruperto Hernández, en cobro de pesos. Ponente: Sr. Novat. Letrado: Ldo. Iusua. Procurador: Sr. Mayorga. Juzgado, de la Cathedral. Secretario, Ldo. La Torre.

JUICIOS ORALES. Sección 1ª. Contra Aurelio Rodríguez Fonte, por hurto. Ponente: Sr. Maya. Fiscal: Sr. La Torre. Defensor: Ldo. Martínez. Procurador: Sr. Pereira. Juzgado, de Guadalupe. Contra Ruperto Larrzábal Baró, por disparo y lesiones. Ponente: Sr. Pagés. Fiscal: Sr. La Torre. Defensor: Sr. Barraquá. Procurador: Sr. Pereira. Juzgado, de Guadalupe. Sección 2ª. Contra Maximino Queiro Lenz, por homicidio. Ponente: Sr. Pagés. Fiscal: Sr. La Torre. Defensor: Sr. Laucis. Procurador: Sr. Valdés. Juzgado, de Guadalupe. Sección 3ª. Contra Antonio Ferrer Tomás, por lesiones. Ponente: Sr. Presidente. Fiscal: Sr. López Aldazábal. Defensor: Ldo. Menocal. Procurador, Sr. Pereira. Juzgado, del Pilar. Contra Sebastián Molino, por abusos deshonestos. Ponente: Sr. Navarro. Fiscal: Sr. López Aldazábal. Defensor: Ldo. Gay. Procurador: Sr. Pereira. Juzgado, de San San Antonio. Secretario, Ldo. Llerandi.

—Mi madre repitió Carlos con risa sardónica. Pierrebuff se bajó y tomó en brazos á Eva. —Queréis llevaros á esa mujer? preguntó Carlos. —Si no debe permanecer en medio de una horda de bandidos: —¡Oh! yo me opondo.... Carlos apenas podía sostenerse: al hablar así, trató de levantarse, pero no pudo. —Voy á pedir socorro, dijo á Pierrebuff con acento que parecía suspiro de agonizante. —Llamad en hora buena, si es que podéis. Viendo que Pierrebuff se llevaba en brazos á Eva, quiso Carlos dar un grito; pero al esforzarse para ello, sólo pudo producir una voz confusa é inarticulada, y cayó desmayado.

EMOCIÓN DE PIERREBUFF

Pierrebuff llevaba en brazos á Eva, el ángel de la guarda de Gilbert. El antiguo contrabandista comprendió con paso firme bajar las ramas invadidas de maleza que formaban el ribazo del Scorff. Cualquiera otro habría rodado cien veces hasta el abismo; pero Gasparo era el hombre del peligro: á pesar de que las espigas y los zorrales no lastimaban á Eva, teniale afecto á aquella niña desde que sabía que amaba á Gilbert, aunque era éste para ella el hijo de un ajusticiado, y la amaba tanto cuanto la había odiado por ser hija del señor de Merival. A costa de muchos esfuerzos y muchos trances, pero sin haber tenido vértigo ni un momento, llegó Pierrebuff á la orilla opuesta del torrente con su preciosa carga.

ADUANA DE LA HABANA. RECAUDACIÓN. Pesos. Cts. Día 3 de marzo de 1896. \$ 8.658 28

MOVIMIENTO MARITIMO

EE "OLIVETTE." Ayer, á las dos de la tarde, se hizo á la mar, con rumbo á Cayo Hueso y Tampa, el vapor americano Olivette, conduciendo carga general y 119 pasajeros.

VAPOR "SAN FERNANDO." Para Cádiz salió ayer tarde el vapor correo nacional San Fernando, conduciendo á su bordo, como pasajero, al contador de navio D. Salvador Ramírez.

Ayer, al medio día, salió para Filadelfia, el bergantín americano, Elisa J. M. Manemy.

MARINA.

BUQUE DE GUERRA. Ayer, al medio día, entró en puerto, procedente de la mar, el buque de guerra marina de guerra Marqués de la Ensenada.

NECROLOGIA

Por el último correo nos hemos enterado del fallecimiento, ocurrido en Gijón el 11 del mes próximo pasado, del respetable Sr. D. Andres Prendes y González, persona de grandes merecimientos y muy querida en aquella región.

Enviarnos nuestro sentido pésame á toda su familia y muy especialmente á su hijo D. Faustino, notable facultativo muy conocido en la Habana, donde durante largo número de años ejerció la medicina. D. E. P.

JOSÉ FRIORELLI. La Escuela Arqueológica napolitana acaba de perder á su jefe reconocido, José Friorelli. Había nacido en Nápoles en 1823. No era, hablando francamente, un genio; pero si uno de esos eruditos que contribuyen al adelantamiento de las ciencias, gracias á su gran cultura y al estilo claro y sencillo, adecuado á todas las inteligencias.

Veniamos haciendo las excavaciones de Pompeya, sin método alguno, antes de Friorelli; éste fué el primero á quien se ocurrió la idea de practicarlas con un método rigurosamente científico. Gracias á él, pudo enriquecerse el Museo de Nápoles con multitud de ejemplares coleccionados, según un método bien entendido, y fué posible, así mismo, restablecer la topografía de la ciudad sepultada, según procedimientos científicos.

La obra de Friorelli acerca de las monedas griegas, es considerada como clásica entre los aficionados á tal género de estudios. El fué el que acertó á coleccionar el candal inmenso de monedas y medallas propiedad del príncipe de Nápoles. Friorelli ha muerto casi ciego, fatigado su vista, tan perspicaz un tiempo, por el excesivo trabajo á que se había entregado durante un tan prolongado espacio de tiempo.

José Friorelli fué, durante muchos años, Director de los museos nacionales y de las excavaciones en Pompeya; había sido condecorado con la medalla de oro del Mérito Civil, y figuraba en la Academia de los Lincei como uno de sus individuos más eminentes. Era, además, Senador del Reino. Friorelli deja escritas multitud de obras y estudios muy notables en varias revistas napolitanas y en el Boletín del Instituto Arqueológico de Roma.

El acorazado "Brennus"

En los arsenales de Lorient se está dando la última mano al acorazado Brennus que será uno de los más poderosos y mejor armados con que contará la flota francesa.

El Brennus constituirá uno de los modelos más formidables y más complicados que ofrecen las modernas construcciones navales. Con su longitud de 110 metros, su anchura de 20, su espesa coraza de 40 centímetros, sus enormes torres blindadas, su potente artillería, en la que figuran como piezas principales tres cañones de diez metros de largo y 60.000 kilogramos de peso y sus máquinas que pueden desarrollar una fuerza de 14.000 caballos de vapor, el nuevo coloso de los mares representará una unidad más y unidad terrible, en la fuerza marítima militar de la Francia.

Anto su facha gigantesca y terrorífica, un escritor francés, especialista en asuntos de marina, se pregunta, empero: "¿Legado el día del peligro, el día en que sea preciso servirse de esas formidables máquinas de guerra ¿será su verdadera utilidad?...". Y como no hay verdadera posibilidad de contestar todavía á esa pregunta, prosigue el escritor: "No puedo contemplar esos acorazados sin recordar lo que pasó en la vieja Europa quinientos años atrás. En aquella época los caballeros revestían las pesadas armaduras de metal que reemplazaron á las ligeras cotas de malla de los tiempos heroicos de la Edad Media. Una espesa coraza metálica cubría el pecho: diversas hojas metálicas hábilmente combinadas unían los extremos de la coraza á las placas de acero articuladas que protegían los brazos y las piernas. Las manos y los pies quedaban resguardados por guanteletes y por zapatos de hierro, mientras que la cabeza se ocultaba dentro del casco con celada. Los mismos enormes y macizos caballos de guerra sobre que cabalgaban esos ginetes cubiertos de hierro habían concluido por tener, ellos también, su correspondiente armadura. Con tales atavios los combatientes cruzaban en medio de la batalla, terribles y en apariencia invulnerables, no siendo posible creer que nadie pudiese atacarles sin poseer iguales medios de defensa.

"Y, no obstante, aun antes del uso de las armas de fuego, esos nobles caballeros eran vergonzosamente derrotados por los simples infantes, cubiertos sólo de malas cotas de malla ó más comúnmente todavía, de sencillos plastrones de cuero. Esta es la historia de la mayor parte de los desastres militares del siglo XIV, que rindieron la Francia á los ingleses. Ligeros y hábiles éstos, poseyendo la primera calidad que demanda la guerra, á saber, la facilidad de movimientos, acirillaban á su antojo á aquella potente caballería. Añadid á eso que una vez desmontado el ginete, preso en su misma armadura, se convertía en una masa inerte, incapaz de defenderse, que el puñal hería fácilmente buscando las juntas de la coraza ó que tenía que rendirse casi sin combatir."

Después de evocar sus recuerdos y de añadir que en todos tiempos las más elementales condiciones de victoria han sido la rapidez de los movimientos y la rapidez de los golpes asestados al enemigo, el audaz escritor establece un ingenioso símil entre aquellos caballeros de antaño y los grandes acorazados modernos á quienes su propio peso, su complicado mecanismo, dificultan la ligereza de movimientos, la libertad de acción, factores tan importantes y tan trascendentales en toda unidad de combate.

Si la Francia tuviera que sostener una lucha con los Estados-Unidos, añade el mismo articulista, no podría enviar uno solo de sus acorazados á las costas americanas. Ni tampoco al otro extremo del Mediterráneo para librar combate y volver, si encontraba cerrados los puertos extranjeros en donde buscaría sus provisiones de carbón."

Sin contar que estas gigantescas construcciones no navegan más que lo estrictamente necesario, estando hoy suficientemente demostrado que no pueden arrostrar, sin gravísimo peligro, una travesía por mares tempestuosos. Si á esos inconvenientes se unen otros no menos posibles, como verbigracia, la facilidad con que puede sobrevenir una gruesa avería en el funcionamiento interior de la complicada maquinaria por que se mueven esos buques, en cuyo caso puede quedarse un acorazado imposibilitado en alta mar, descomulgado y paralizado y á la merced entonces de un enemigo pequeño, ligero y diestro, se tendrá una idea más de los gravísimos riesgos que corren esos monstruos de acero, cuya utilidad como arma de guerra, es muy discutible, y de los cuales sólo se sabe positivamente que gravan los presupuestos de las naciones de una manera espantosa.

Algo más de 27 millones de francos habrá costado el Brennus cuando sea botado al agua: 27 millones y siete años que se han pasado desde que principió su ejecución hasta el presente. Lo cual significa que ese nuevo Terror de los Mares estará ya al nacer, al recibir el bautismo, algo pasadizo de moda, puesto que durante los últimos años se han introducido grandes reformas en el sistema de construcción de los acorazados. La Inglaterra, que sigue con tanto acierto y tal espíritu práctico su famoso principio times is money, emplea mucho menos tiempo y mucho menos dinero en esa clase de obras. El Majestic, que tiene 22 metros más de largo que el Brennus y condiciones mucho mejores que éste, no ha costado más que 24 millones y ha sido construido en 23 meses.

NOTAS TEATRALES

Aunque no atrajo la concurrencia que se esperaba, la Compañía Infantil representó el lunes en Payret, la donosa zarzuela El Rey que Rabió, en la que se hicieron aplaudir repetidas veces las nenes y los nenes encargados de su desempeño, sobresaliendo Manolita Silles (El Rey), Candelaria Rubio (Rosa); B. Palop (El General), la junta de los doctores y el monísimo Aquiles Jiménez que es un actor cómico de lamadera de Mario, Manuel Rodríguez y Mariano Fernández. ¡Con qué propiedad, en los momentos en que cae propiedad, carga con el lío de ropa al extremo de una vara, se despidió llorando de su novia y se marcha para el servicio!

La propia Compañía Infantil representará hoy, jueves, la linda y popular opereta de Andran, en tres actos, La Mascota, en la que logran un triunfo los precoces zarzuceleros, especialmente la tripleta Silles y el barítono Palop.

En el mismo teatro signen los preparativos para las representaciones que trata de ofrecer en breve la Compañía Dramática de Roncoroni, empezando por el interesante drama Jack, la comedia de magia La Almoneda del Diablo y concluyendo con la atrayente obra nominada La Paloma Azul.

Esta noche se estrena en Irijoa el juguete Tres Patas para un Banco. Después van el disparate cómico I Comici Tronatti y las guarachas de costumbre. Desde hoy la luna con entrada sólo vale cuarenta centavos por toda la función.

Se prepara para el próximo viernes el beneficio de la cantante Susana Melado, la perla del Quinteto. Hay que acudir mañana al coliseo de los jardines. Así lo recomiendan los Hermanos Pabilones.

Como sexta función de la temporada, dispone en Albuja para hoy, la Compañía de Banquells, la representación de la preciosa zarzuela, en tres actos, Bocaccio, música del famoso maestro Suppé.

Junto con las señoritas Fernández, Quintero y Sánchez, y las señoras Acosta y Guinda, toman parte en dicha opereta los señores Andres, Rovira, Buxadó, Borges, Frasqueri, y el Director Banquells. El espectáculo es por tandas.

GACETILLA

IMPORTANTE PUBLICACION ILLUSTRADA.—Acabamos de hojear el número V de La Ilustración Española y Americana, correspondiente al 8 de febrero último, repartido ayer á sus numerosos suscriptores en esta capital, y á fe que llama la atención por la multitud de grabados que trae relativos á los sucesos de Cuba, según podrá verse por el sumario que copiamos á renglón seguido:

"Retrato del Excelentísimo señor don Enrique Bargas y Pomo, teniente general. Retrato del Excelentísimo señor don Francisco Girón y Aragón, teniente general. Retrato del Excelentísimo señor don Agustín de Luque, general de Brigada.—Isla de Cuba: el ingenio "Portugalete", donde entraron los insurrectos el día 13 de enero. Casa vivienda de don Manuel Calvo en el ingenio "Portugalete."—Retrato de Mr. John Sherman, presidente de la Comisión norteamericana de Relaciones Exteriores. Retrato del Excelentísimo señor don Juan Arolas y Esplughes, general de Brigada. Personal de la Redacción del DIARIO DE LA MARINA, importante diario político de la Habana."

"Retrato de don Angel Pulido, reputado médico y notable publicista. Pierrebuff se demudó, y dijo para sus adentros: —Todavía no sabe nada. Eva volvió á preguntar: —¿Por qué no me respondes, señor Pierrebuff? Eso es mal hecho.... ¿Of ha escrito? ¿le habeis visto? —Me escribí. —¡Oh! enseñadme su carta, por favor. Pierrebuff se veía en un duro aprieto, pero un incidente que sobrevino le permitió eludir la pregunta. Dos personas, que seguramente estaban muy distantes de suponer que las oía desde abajo, en el fondo del precipicio, conversaban en una de las orillas: la señorita de Merival conoció desde las primeras palabras la voz de su padre. —Esto no se concibe, decía el conde; ¿cómo ha podido desaparecer, y en dónde puede haberse refugiado? —Me andan buscando, dijo Eva á Pablo. —Si: silencio, y oigamos. —La desaparición no me asombra, dijo uno en cuya voz conoció Eva á Delmona; después del lance de la gruta, esa desaparición nada tiene de particular; lo que no entiendo, es el misterioso resultado de aquel lance. Me figuro que anda en esta aguada tercera persona desconocida, que sea enemigo de nosotros dos. —¿Suponéis eso? ¿Por qué? —Por el empeño de mi hijo en no decir palabra. —Vuestro hijo niega que estuviera Eva en la gruta cuando le hirieron; pero tengo certeza de que sí estaba, y lo prueba este guante ensangrentado. —Si, sí, pero ¿pero suponéis que fuera Eva la que antes de fugarse hiciera á Carlos? —¿Quién sabe! (Se continuará.)

—Soy Pablo Pierrebuff. —¡Oh! eso es! —Y resplandeció de gozo el rostro de Eva. —Pero ¿cómo me encuentro aquí? preguntó. —No recordais? —Si, pero confusamente. Guardo un recuerdo horrible, brutal, como de un sueño. —Ay, hija mía, no fué sueño! Mirad la sangre que mancha vuestros vestidos. —Es cierto; pero esperad. Ya recuerdo, porque empiezo á padecer.... Cuando llamaban á la puerta de la gruta, ¿el que llamaba érais vos? —Si, era yo. —Os debo la vida.... y la honra.... Pero decidme, señor Pierrebuff, ¿tenéis certeza de que el padre de Gilbert era inocente? —Puedo jurarlo. —Y probarlo? —También. —¡Oh! probadlo entonces, señor Pierrebuff. —Los delincuentes viven todavía, y si su muerte no afectase dolorosamente á Gilbert, ya lo hubiera yo probado, respondió con voz sorda el piloto. Los delincuentes de quienes hablaba, eran él y el padre de aquella niña que pedía su castigo. Después de breve silencio, agregó el piloto: —Hablemos de otra cosa, señorita, si gustais. —Ya trataremos de esto cuando esté aquí Gilbert. —Vuestros padres os maltratan? —Se han empeñado en que me case con Carlos, con ese infame. —Ya lo sé, pero no será. —¡Oh! no! ¡nunca! Pero ¿en dónde está Gilbert?... ¿qué hace?

Retrato de don José de Castro y Serrano, insigne literato.—Milenario de la fundación de Hungria. Palacio construido en Budapest para celebrar la Exposición histórica. Retrato del doctor W. Roentgen, autor de los últimos y notables experimentos de la fotografía catódica. Penetración de los rayos de luz Roentgen al través de los tejidos blandos. Fotografía de los huesos de la mano. Cadena fotografada dentro de una caja cerrada. Retrato de Joao de Deus, inspirado poeta portugués. Tortuga colosal encontrada en las islas Egmont, al Nordeste de Madagascar.

De la sección literaria, selecta y escogida como de costumbre, reproducimos el siguiente hermosísimo soneto de don Manuel del Palacio:

“Viendo entrar a José de Castro y Serrano:
Llore la patria al exiliar galano
De propios y de extraños aplaudido;
Pero aljibe a mi que, enternecido,
Llore por el amigo y el hermano.

Albergarse un pulso en cuerpo humano
Mas noble corazón, ni más sufrido;
Que tarbo a la inmensidad su oído,
No siendo para el bifa tarbo su mano.
Por la tierra pasé mirando al cielo,
Y, alumbro de paz y de alegría,
Llevaba por doquier calma y consuelo.
Si cayera sobre él en este día
El llanto que enyagó con dulce anhelo...
¿Acaso en el sepulcro doliente?

VEINTE VOLUMENES ESCOGIDOS.—Hace algunos años un escritor francés hizo al afamado crítico M. Jules Lemaitre la siguiente pregunta:

“¿Cuáles serían los 20 volúmenes que usted escogería si le obligaran a pasar el resto de su vida con una biblioteca reducida a aquel número de volúmenes?”

He aquí la curiosa lista que hizo M. Lemaitre:

- 1º La Biblia.—2º Homero.—3º Esquilo.—4º Virgilio.—5º Tácito.—6º La Imitación de Jansenio.—7º Un volumen de Shakespeare.—8º Don Quijote.—9º Rabelais.—10. Montaigne.—11. Un volumen de Moliere.—12. Un volumen de Racine.—13. Los Pensamientos, de Pascal.—14. La Elica, de Spinoza.—15. Los cuentos de Voltaire.—16. Un volumen de poesías de Lamartine.—17. Un volumen de poesías de Victor Hugo.—18. El Teatro, de Alfredo de Musset.—19 y 20. Dos volúmenes de Michelet.

TEMPERATURA AGRADABLE.—El martes por la noche hubo luminarias en O'Reilly, San Rafael, Muralla, Obispo, Galiano, Monte; en gran número de sociedades de recreo y no pocos edificios públicos y particulares, con motivo de haber desembarcado ese día varios batallones del Ejército correspondientes al tercer cuerpo expedicionario. Así es que la ciudad en sus principales calles y pasos presentaba un alegre aspecto.

Además, era tan agradable la temperatura que se sentía, que aun sin haber rotrata en el Parque Central, numerosas familias se dirigieron a aquel sitio con objeto de estirar las piernas, y con el propósito de dar expansión al ánimo y recreo a la vista. También en el Campo de Marte y en los Parques de Isabel la Católica y los que existen entre Neptuno y San Lázaro, la animación era extraordinaria, rompiendo con la monotonía de otras noches. Los médicos que se ocupan y preocupan por la higiene del espíritu, recomiendan que de vez en cuando se eche una canita al aire.

A UNA JOROBADA.—Dicen que derraman llanto cuando al espejo en tu alcoba ves a solas con espanto tu rostro... ¿no hay para tanto!

no lloras por tu joroba.
Días, jorobadita mía,
nada hace en la creación
sin razón ni poesía.
Dios no te jorobara
sin una buena razón.

Oyeme, pues, jorobada,
á quien tu joroba inquieta,
y verás como no hay nada
que no sea obra acabada,
si es de Dios para el poeta:
Y aunque con noña brutal
hable de nosotros dos,
nuestra sociedad banal,
nunca habla el poeta mal
de la mujer ni de Dios.

Oye, si tal curvatura
dio á tu espalda y esternón,
fue porque halló en tí estructura
tu pecho falto de anchura
para tu gran corazón.

José Zorrilla.
LOS NIÑOS PRECOSES.—En Francia. Un chiquitín le pregunta á su padre:
—Dí, papá, ¿no es cierto que tienes la cruz de la legión de honor?
—Sí, hijo mío.
—¿Y qué gusto! Entonces cuando te nueras irá un piquete de tropa en tu entierro!....

CRONICA RELIGIOSA

DIA 5 DE MARCHO
El Circular está en el Espiritu Santo. Santos Gerónimo confesor y Escabe y compañeros mártires.

San Gerónimo, anacoreta. En la Palestina, tierra santificada con la presencia del Señor, en donde se consumió el adorable sacrificio de nuestra redención, tierra sembrada por doquiera de invaluables recuerdos de nuestro amantísimo Salvador, nació Gerónimo, varón piadoso y recto, temeroso de Dios y del observante de sus divinas leyes.

Deseario entregarse á la oración, sin que el ruido mundano y otras cosas que él encierra pudieran impedirle, se retiró á una gruta de la ribera del Jordán. Allí observaba una vida angelical, ayunando con frecuencia, castigando su cuerpo y dirigiendo al Señor fervorosas y santas plegarias.

El Señor demostró cuán agradables le eran las obras de un siervo consagrado al don de milagros. Ocupado pues en perfeccionar su vida, entregó su espíritu en manos de su Criador el día 5 de Marzo del año 475.

FIESTAS EL VIERNES
Muy solemnes. En la Catedral la de Tercia á las ocho, y en las demás iglesias las de costumbre.

Corte de María. Día 5.—Corresponde visitar á Nuestra Señora de las Nieves en Paula.

SERMONES
que se han de predicar en los primeros seis meses de del año 1896 en la Santa Iglesia Catedral:
Marzo 27.—Dolores de Ntra. Señora. Sr. Canónigo Magistral.
Marzo 27.—De 2 a 3 de la tarde, Sr. Canónigo Magistral.
Abril 5.—Resurrección del Señor. Sr. Canónigo Magistral.
Abril 12.—Domingo in Abis. Sr. Canónigo don Francisco Clares.
Abril 19.—Domingo 2º post Pascha. Sr. Canónigo don Francisco Clares.
Abril 26.—Domingo 3º y Patrocinio de San José. Sr. Canónigo Penitenciarío.

Mayo 3.—Domingo 4º post Pascha. Sr. Canónigo don Francisco Clares.
Mayo 10.—Domingo 5º post Pascha. Sr. Canónigo don Francisco Clares.
Mayo 17.—Domingo infra octava de idem. Un Padre Carmelita.
Mayo 24.—Pasqua de Pentecostés. Sr. Canónigo Penitenciarío.
Mayo 31.—Santísima Trinidad. Sr. Canónigo Magistral.
Junio 4.—Santísimo Corpus Christi. Sr. Canónigo Magistral.
Junio 7.—Domingo infra octava de idem. Un Padre Franciscano.
Junio 14.—Fiesta de Corpus Christi. Un Padre de la Compañía de Jesús.
Junio 21.—San y San Pablo. Sr. Canónigo Penitenciarío.

CUARESMA.

Marzo 1º.—Domingo 2º. Sr. Canónigo don Francisco Clares.
Marzo 4.—Miércoles 2º. Un Padre Paul.
Marzo 6.—Viernes 2º. Sr. Canónigo Magistral.
Marzo 8.—Domingo 3º. Sr. Canónigo don Benito Conde.
Marzo 11.—Miércoles 3º. Sr. Canónigo don Francisco Clares.
Marzo 13.—Viernes 3º. Sr. Canónigo Magistral.
Marzo 15.—Domingo 4º. Sr. Canónigo don Francisco Clares.
Marzo 18.—Miércoles 4º. Un Padre Escalopio.
Marzo 20.—Viernes 4º. Sr. Canónigo don Benito Conde.
Marzo 22.—Domingo de Pasión. Sr. Canónigo Penitenciarío.
Abril 2.—Jueves Santo á las 3, mandado. Sr. Canónigo Penitenciarío.
Nota.—El coro principiará á las 7 y media desde el 21 de marzo hasta el 21 de septiembre, que da principio á las 8, en las fiestas de Tabla á las 8 y media, que son las siguientes: Purificación de Ntra. Señora, Domingo de Ramos, Jueves Santo, Viernes Santo, Corpus Christi, y el Domingo de Resurrección á las 4 y media de la mañana.
El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo Diocesano, da y concede 40 días de indulgencia á los fieles, por cada vez que oigan devotamente la Divina palabra en los días arriba expresados, rogando á Dios por la exaltación de la fe católica, conversión de los pecadores, extirpación de las herejías y demás fines piadosos de la Iglesia.

Los Sres. Predicadores no podrán encargar un sermón á otro, sin licencia de S. E. I.
Por mandado de S. E. I. el Obispo mi Señor,
El Dean Secretario.

DR. TORIBIO MARTIN.

Movimiento del Rastro de ganado mayor

Table with columns: Reses beneficiadas, Kilos, Precios. Rows for Toros y novillos, Terneras y novillos, Sobrante.

Rastro de ganado menor.

Table with columns: Mnto, Carne, Piel, Abajo, Precios. Rows for Cerdos, Carneros, Sobrante.

DIRECTORIO

Administración de Justicia.

Audiencia de la Habana.

Presidente: Ilmo. Sr. Don José Pulido y Arroyo.—Audiencia.
SALA DE LO CIVIL.
Presidente: Ilmo. Sr. Don Sebastian Cubas—San Miguel 116.
Magistrados.—Don Ricardo Díaz Agero.—Neptuno, n.º 2.
Don Francisco Pampillón.—Galiano, 75.
Don Francisco Novay y Martí.—Neptuno, 114.
Don Manuel Vias Ochoteco.—Genios 164.

SALA DE LO CRIMINAL.

Presidente: Ilmo. Sr. Don Antonio Meno Figuerola.—Consulado, 146.
Magistrados: Don Ricardo Maya y Lago. Prado, 11.
Don Juan Valdés Pages.—San Ignacio, 123.

SECCIÓN PRIMERA.

Presidente: Ilmo. Sr. Don Antonio Meno Figuerola.—Consulado, 146.
Magistrados: Don Ricardo Maya y Lago. Prado, 11.
Don Juan Valdés Pages.—San Ignacio, 123.

SECCIÓN SEGUNDA.

Presidente: Ilmo. Sr. Don José María Sabido.—Animas, 28.
Magistrados: Don Emilio Navarro Ochoteco.—Habana, 55.
Don Juan F. O'Farrill.—San Ignacio, 14. (Suplente.)

SECCIÓN TERCERA.

Esta Sección conoce de las causas que proceden de los juzgados de Jesús María, Belén, Pilar, Belcual, San Antonio y Jarque.

MAGISTRADOS SUPLENTE.

Don Rafael Maydagán.—Reina 34.
Don Juan F. O'Farrill.—San Ignacio 14.
Don Antonio Corzo.—Aguacate 122.
Don José A. González y Lauza.—Calle 7, número 91 Vedado.

TRIBUNAL CONTENCIOSO

Presidente: Ilmo. señor don José Pulido.—Audiencia.
Magistrados: don Emilio Navarro Ochoteco.—Habana 55.
D. Manuel Vias Ochoteco.—Genios 164.
Diputados Provinciales: don Miguel F. Vias.—Obispo 16.
Don Fernando de Castro y Allo. Obrapia 22.

SUPLENTE.

Don Juan P. Toñarely.—Cuba 54.
Don Antonio Govin.—Dragones 72.
Don Carlos Saladrigas. Neptuno 190.
Don Adriano de la Maza.—Mercaderes 4.

SECRETARIO.

D. Francisco E. de la Torre.—Belascoain 7.
FISCAL DE S. M.
Don Federico Enjuto.—Tegallido 1.
TENIENTE FISCAL
D. Belisario Alvarez Céspedes.—Prado 27.
ABOGADOS FISCAL
Don Augusto Martínez Ayala.—Habana 43.
Don Demetrio López Aldazabal.—Compostela 4.
Don Basilio Díaz de Villar.—S. Rafael 31.
Don José María de la Torre. O'Reilly 53.

SUSTITUTOS

Don Octavio Gíberga.—Amargura 25.
Don Juan F. Edelman.—Campanario 24.
Don Ignacio Renáez.—Habana 51.
Don Enrique Roig.—Aguilar 116.
SECRETARIA DE GOBIERNO.
Secretario: Don Miguel Rodríguez Berriz Obispo 28.
Oficial letrado: D. Emilio Valdés Valenzuela.—Campanario 22.
Oficial 2º: Don Celestino Bernal.
Oficio: Don Emeterio Ureña y Hevia.
Aspirante 1º: Don Juan González Otero.
Id. 2º: Don Augusto Valdés de la Torre.
Id. Don Bonifacio Montalvan.
Id. Don Francisco Javier Arribas.
Oficial de Archivo: Don José Vieites.
Aspirante: Don José Duque de Heredia.

SECRETARIOS DE SALA

De lo Civil: Don Francisco E. de la Torre.
Sección 1ª: Don José L. Odardo.—Real 133.
Sección 2ª: Don Calixto Llerandi.—San Lázaro 168.
OFICIALES DE SALA
Sección 1ª: Don Carlos Valdés Pauli, Obispo 127.
Sección 2ª: Don Adolfo Nieto.—Prado 86.
altos.

TASADOR REPARTIDOR
Don Ricardo Villate.—S. Miguel 127.
PROCURADORES
Decano: Don Antonio Díaz de Villar.—Consulado 97.
Don Nicolás Sterling y Varona.—Reina 78.
Don Fernando López.—Sancti Spiritus 9.
Jesús del Monte.
Don Juan Mayorga.—Escobar 33.
Don Luis P. Valdés.—Salud 93.
Don Ambrosio Perera.—Vives 176.
Don Esteban de la Tejera.—Cereña 24.
Guamañaca.
Don Francisco Valdés Hurtado.—Dolores 16.
Mariano.

JUZGADOS.

De 1ª instancia é instrucción.

CATEDRAL.
Juzgado: San Ignacio, 84.
Juez: D. José Novo y García (Interino.)
Escribanos: Don Nicanor del Campo (Secretario.)
Don Francisco de Castro.
Don Zacarías Brézmes.
Don Jesús Rodríguez.

BELEN.
Juzgado: Concordia, 25.
Juez: Don Martín Piraos.
Escribanos: Don Juan H. Vergel (Secretario.)
D. Eligio Bonachea.
Mariano Guas.
Juan J. Casas.

GUADALUPE.
Juzgado: Chacón 2.
Juez: D. Carlos Ortiz y Goffign.
Escribanos: D. Arturo Gallati (Secretario.)
D. Andrés Segura y Cabrera.
Luis Testar.

JESUS MARIA.
Juzgado: Tacón 2.
Juez: D. Francisco O. Ramírez Chenard.
Escribanos: D. Rafael del Pino (Secretario.)
D. Luis J. Sausa.
Ricardo D. del Campo.
Emilio Moreu.

PILAR.
Juzgado: Manrique 35.
Juez: D. Julio Macía Vázquez.
Escribanos: D. José B. Egea (Secretario.)
D. Luis Mazon.
Donato Naveira.
Ventura Rodríguez Paez.

CERRO.
Juzgado: Amistad 76.
Juez: D. Eugenio Luzareta.
Escribanos: D. Luis Blanco (Secretario.)
D. José Nicolás de Ortega.
Manuel Baños.
Antonio A. Insua.

MUNICIPALES

CATEDRAL.
Juzgado: San Ignacio 84.
Juez: D. Eduardo Potts, (suplente.)
Secretario: D. Manuel García Villarely.
Fiscal: D. José A. Bernal.

BELEN.
Juzgado: Teniente Rey 63.
Juez: don Felipe Sánchez Romero.
Secretario: don José M. Franquelo.
Fiscal: don Juan de Dios García Kobly.

GUADALUPE.
Juzgado: San José 48.
Juez: don Francisco Guiral.
Secretario: don Benigno A. Montalvo.
Fiscal: don Federico Justinián.

JESUS MARIA.
Juzgado: Maloja 13.
Juez: don Leopoldo Puig con licencia; (Despachala el suplente 1º: Luis Zaniga.)
Secretario: don Félix Puig.
Fiscal: don Benito del Campo.

PILAR.
Juzgado: Escobar 174.
Juez: don Julio de Ceballos.
Secretario: don Joaquín Ruiz.
Fiscal: don Hilario González Ruiz.

CERRO.
Juzgado: Príncipe Alfonso 425.
Juez: don Manuel Ferrat y Alegrías.
Secretario: don Ricardo Iñia.
Fiscal: don José M. de Poo.

PROCURADORES DE LOS JUZGADOS.

Decano: San Ignacio 5.
Decano: Don Francisco del Barrio, Paseo 5.
Vedado.
D. José Urquijo, Rayo 71.
Francisco de P. Sánchez Suárez 30.
Victoriano de la Llama, Rayo 41.
José de Zayas Bazán, Teniente Rey 59, (altos.)

Santiago F. Angulo, Cerro 559.
Alfredo M. Aparicio, Industria 1154.
Pascual Rodríguez, Zaragoza 13, Cerro.
Juan Valdés Castillo, Barreto 77, Guamañaca.
Ramón Zuñizarreta, Jesús del Monte 549.

Ramón Espinosa de los Monteros, Jesús M. Ss. (con licencia.)
Miguel A. Matamoros, Chacón 10.
Tomás J. Gramados, Campanario 18.
Alfredo Liguine, Jesús del Monte 379.
Federico A. de Castro, Industria 2.
José Ramón Rivas, Rayo 32.
Juan Martí. (con licencia.)
Fernando Tariche, Pavia 85.
Antonio Arjona, Corrales 3. Guamañaca.

Martiano del Río, Aguila 64.
Eduardo Adot, S. Miguel 445.
Manuel L. Vizoso, Monte 125.
Domingo Ozequera Agucate 13.
(Con licencia: despacha el sustituto don Claudio Lescos.)
Manuel Fernández de la Reguera, Salud 30.

NOTARIOS

Decano: San Ignacio 14.
Decano: don Joaquín Lancis, San Ignacio 14.
D. Francisco de Castro, Empedrado 21.
Manuel Fornari, Amistad 132.
Arturo Galletti, San Ignacio 7.
Carlos Laurent, Reina 4.
Antonio Mendoza, San Ignacio 23.
Alejandro Níñez, Empedrado 7.
José Miguel Nino, Cuba 29.
Miguel Nino, Cuba 29.
José N. Ortega, Amargura 56.
Francisco de P. Rodríguez, San Ignacio 106.

José Ramírez Arellano, Empedrado 16.
Alfredo Villagel, Empedrado 17.
Francisco Piago, Mercaderes 11.
Emilio Villagel, San Ignacio 24.
Federico Mora, Obispo 75.
Pedro Gando, Empedrado 19.
Manuel Díaz Quibus, Empedrado 8.
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
D. José M. Triana, Cuba 40.

CONTADOR JUDICIAL

D. Plácido Pérez Poussin, Agucate 128.
REPARTIDOR DE NEGOCIOS CIVILES
D. Rafael Cortés, Suárez 123.
TASADOR DE COSTAS
D. Oscar Ortiz y López, Jesús María 26.
ARCHIVO GENERAL DE PROTOCOLOS
A cargo de D. Arturo Gallati, San Miguel n.º 71.

HABILITADO JUDICIAL

D. José Rodolgo, Animas 89.

Cuerpo de Policía Gubernativa

JEFATURA DE POLICIA
Primer Jefe, Coronel don Juan Copello.—Cuba 24.
Secretario, don Francisco Domínguez.—Cuba 30.

INSPECTORES
Don José Trujillo Monagas.—Trocadero 66.
Don Juan Cuevas Arredondo.—Monte 340.
Ramón Giraldo.—Cristo 4.
Antonio Pérez López, Gobierno Regional.
Manuel Obregón.—Reconocimiento de buques.

CELADORIAS DE BARRIOS

Templete, Mercedes 11.
Tacón, Industria 127.
Santa Clara, Luz 33.
Punta, Consulado 30.
Atarés, San Joaquín 36.
Luyanó, Luyanó 104.
Vedado, T. entre 3º y 5º.
Fuente, San Nicolás 14.
Nuevo, Marqués González y Jesús Peregrino.

Marte, Maloja 57.
San Isidro, Conde 4.
San Nicolás, Manrique 185.
Segundo de San Lázaro, Concordia 179.
Jesús María, Puerta Cerrada 18.
San Leopoldo, Neptuna 194.
Dragones, San José 83.
Pilar, Estevez 73.
Arroyo Apolo, Jesús del Monte 500.
Vives, Esperanza 90.
Peñalver, Condesa 29.
Santa Teresa, Bernaza 70.
Príncipe, Paseo de Tacón 251.
Cristo, Lamparilla 60.

Arsenal, Ciempuegos esquina á Apodaca.
Ceiba, Esperanza 35.
Puentes Grandes, Herrera 2.
Colón, San Miguel 42.
Villanueva, Cruz del Padre y Universidad.
Paula, Habana 240.
Guadalupe, San Rafael 75.
Ángel, Chacón esquina Habana.
1º San Lázaro, Vapo 28.
San Francisco, Sol 2.
Jesús del Monte, Madrid 20.
Cerro, Cerro 649.
Chavez.

CELADORES ESPECIALES
Ferrocarril de la Bahía: don Felv Vázquez.
Ferrocarril de Villanueva: don Anronio Rovira.
Ferrocarril del Oeste: don Alberto García Riambau.

Oficinas y edificios públicos.

Academia de Ciencias Médicas: Convento de San Agustín, Cuba y Amargura.
Administración Central de Contribuciones: Aduana Vieja.
Idem idem de Rentas y Loterías: Aduana Vieja.
Idem General de Comunicaciones: Oficinas y Ríca.

Asilo de Ancianos Desamparados: Cerro 422.
Hermanitas de los pobres: Cerro, Quinta de Santovenia.
Asilo de Huérfanos: Cuba 129.
Asilo de mendigos "La Misericordia": Baños Añes 3.—Secretaría, Galiano número 68.
Asilo San José: Al final, calzada de San Lázaro.

Asilo San Vicente de Paul, para Niñas: Cerro 717.
"Asociación Médica de Socorros Mútuos de la Isla de Cuba", Prado n.º 115.
Academia Dental: Obrapia 41.
Banco Agrícola de Puerto Príncipe: Secretaría, Amargura 23.
Banco del Comercio: Mercaderes 36.
Banco Español: Aguilar 81.
Banco Hispano Colonial, Delegación: Oficinas 25.

Bibliotecas públicas: Dragones 62, Convento de San Agustín y Amargura 66.
Bolsa privada: Lamparilla 2.
Brigada Sanitaria: bajos del Hospital Militar.
Caja de Ahorros y Socorros mutuos de Empleados y Obreros de la Isla: Salud 30.

Cámara de Comercio: Monte 3.
Capitanía del Puerto San Pedro, frente al muelle de Caballera.
Capitanía General: Plaza de Armas.
Carcel Pública: Prado y San Lázaro.
Casa de Beneficencia y Maternidad: San Lázaro y Belascoain.
Casa de Recogidos: Compostela y O'Reilly.

Casas de Socorro.—1ª Desamarcación: Lamparilla 42.
Idem 2ª: Asilo de S. José.
Idem 3ª: Lealtad 161.
Centro de Arrendatarios de mesitas de los mercados: Dragones 40.
Centro de Detailistas: Oficinas 16.
Centro de la Propiedad Rústica y Urbana: Empedrado 42.

Ciudad de Hacendados y agricultores: Teniente Rey 4.
Corte de Consejo: Príncipe 28.
Cuartel de Artillería: Compostela y Fundición.
Colegio de Corredores Notarios: Mercaderes 26 (Bolsa Oficial).
Centro telefónico: O'Reilly 4.
Círculo de Abogados: Mercaderes n.º 2.
Círculo de cirujanos dentistas: Villegas número 111.

Colegio de Abogados: Mercaderes 2 altos.
Colegio de Escritores: San Ignacio 4.
Colegio de Procuradores: San Ignacio número 5.
Comisión especial de Faros: Cerro 410.
Compañía Cubana de Gas: Administración Amargura 31.
Idem Eléctrica: Administración, Mercaderes 11.
Idem Hispano-Americana de Alumbrado: Monte 1.
Consejo de Administración: Oficinas n.º 4, altos.

Conservatorio de música: Reina 3.
Contaduría Central de Hacienda: Aduana Vieja.
Dirección de Ferrocarriles: Oficinas, Gobierno General.
Deposito Hidrográfico: callejón Churrutera.
Diputación Provincial: Empedrado 30.
Dirección General de Hacienda: Aduana Vieja.

Idem idem de Telégrafos: Oficinas 9.
Enfermería del Presidio: Fosos.
Estación Sanitaria de los Bomberos Municipales: Lamparilla 31.
Escuelas de Artes y Oficios: División y Maloja.
Id. Normal para maestras: Aguilar 33.
Idem Normal para maestros: Zulneta n.º 28, altos.

Idem Práctica Normal de maestras: San Ignacio 10.
Idem Ancha á la Normal de maestros: Snn Lázaro 203.
Idem Preparatorio de Medicina: Lamparilla 74.
Idem Provincial de Artes y Oficios: Empedrado 32.
Idem Profesional de la Isla: Convento de San Agustín, Cuba y Amargura.
Idem de Pintura y Escultura: Dragones número 62.

Idem de Srd Mudos: Galiano y Lagunas, altos.
Hospital Aldecoa: Pinea Aldecoa.
Idem de Demotes: Mazorra Potrero Ferro.
Idem Militar: Dinaria y Tallapiedra.
Idem Mercaderes: Faldas del Castillo del Príncipe.
Idem de Higiene: Cerro 442.
Idem San Francisco de Paula. Paula y San Ignacio.

Idem de San Lázaro: San Lázaro y Marian.
Secretaría de la "Sociedad de Estudios Científicos, Prado 115.

SERVICIO DE EXTINGUICION DE INCENDIOS Y DE SALVAMENTO, DE LOS BOMBEROS DE LA HABANA

Este Cuerpo fué fundado el 12 de diciembre de 1835, siendo Gobernador y Capitán general de esta Isla el Excmo. señor don Miguel Tacón.
Su organización es militar. En 1855 le fué concedido el título de Honrado Batallón de Obreros y Bomberos, siendo armado todo el Cuerpo.

En 1890 se le concedió el título de Muy Benéfico Batallón, ostentando en su bandera la orbatá de Beneficencia, colocada en la Capilla de Palacio por manos de S. A. R. la Infanta doña Eulalia de Borbón el día 11 de Mayo de 1893.

El Detall, Coronela y Mayoría del Cuerpo están en el Cuartel de San Felipe, donde se halla montada la guardia de prevención que custodia la bandera, ornamento, presos y arrestados.

En el Cuartelillo de Egipto se guarda el material rodante para incendios, con el que prestó sus servicios la primera Compañía, Camisetas Rojas.

En Jesús del Monte, Cerro y Casa Blanca existen también Cuarteltes, donde se guardan bombas y útiles para el servicio de incendios en aquellas barriadas, así como en las Fuentes, correspondiendo estos, á las 5ª, 6ª y 7ª Compañías y á la sección de Camisetas Rojas de Casa Blanca.

Este Cuerpo en la actualidad construye el magnífico Cuartel Infanta Eulalia. El material para el servicio de incendios, consta de cuatro bombas de vapor y dos de mano. Las primeras son España, Virgen de los Desamparados, Gamis y Zencovich. Las segundas General Serrano y Michelez.

Hay además siete carretes para manuegas, dos carros de auxilio (uno en construcción), un carro de escaleras, contándose entre todos los Cuartetes con más de seis mil piezas de manuegas inglesas, de la fábrica Merryweather.

Cuéntase para el servicio de los Cuartetes con cuatro maquinistas, cuatro cocheros, dos fogoneros, cinco cornetas, dos telefonistas, cuyos sueldos, así como los gastos que ocasiona el sostenimiento del material y los once caballos, los subvenciona el Económico Ayuntamiento.

El Batallón se compone de mil tres plazas y está dividido en la siguiente forma: FUERZA ACTIVA
Plana Mayor.
Coronel Jefe, Ilmo. señor don Antonio González Mora.
Teniente Coronel 2º Jefe, don Ricardo Marín Rodríguez.

Comandante 3er. Jefe, don Felipe de Pázos Sanz.
Comandante Fiscal, don Francisco J. Sánchez Reyes.
Capitán Jefe Ayudante, don Ricardo Arnautó Hernández.

Capitán Ayudante Facultativo, don Ignacio Garrido Montero.
Capellán, don Leocadio Moreno Donaires.
Primer Teniente 2º Ayudante, don Alfonso Cortés Cardenas.

Primer Teniente Abanderado, don Ignacio Gual Marín.
Primer Teniente encargado del material, don Ignacio Pérez Maciño.
Primer Teniente encargado de la red telefónica, don Eugenio J. de Santa Cruz.
Místico Mayor de 2º, don Rafael Rojas González.

Primera Compañía (Camisetas Rojas) 250 bomberos.
Capitán, Ilmo. señor don José Jerez Varona.
Primer Teniente, don José de Verna Oca guerra.
Otro, don Francisco López Aparicio.
Segundo Teniente, don Joaquín Rodés Aguirre.

Segunda Compañía, 119 hombres.
Capitán, don Joaquín Fernández Tuya.
Primer Teniente, don Francisco Area Crego.
Otro, don Felipe Lebrede González.
Segundo Teniente, don Alberto de Escalante Zenovello.
Otro, don Juan Pablo Hoyía.

Tercera Compañía, 159 hombres.
Capitán, don Francisco López Calderón.
Primer Teniente, don Pedro de Alba Pérez.
Otro, don Alfredo Mínguez Marqués.
Segundo Teniente, don José Branly Oca guerra.

Cuarta Compañía, 108 hombres.
Capitán, don Francisco González Arenas.
Primer Teniente, don Hermilio Ripas Valdés.
Segundo Teniente, don Rafael del Castillo.

Quinta Compañía, 110 hombres.
Capitán, don Joaquín Cornet de la Vilella.
Primer Teniente, don Juan Soler Ebría.
Otro, don José Torramilla Monserrat.
Segundo Teniente, don José Pons Jané.
Otro, don Manuel Pelayo Sans.

Serla Compañía, Cerro, 77 hombres.
Capitán, don Jacinto Pardo Fernández.
Primer Teniente, don José Dulgado Snelles.
Otro, don Nicolás López O'Halloran.
Segundo Teniente, don Juan Houreade Catalán.

Otro, don Francisco Guzmán Elizaga.
Septima Compañía, Puentes Grandes, 75 hombres.
Capitán, don José candell Pujols.
Primer Teniente, don José González Intriago.
Segundo Teniente, don Ferm

